

DIPUTACION PROVINCIAL

SESIONES DE LA PERMANENTE Y DEL PLENO

PROPUESTA DE CAPELLAN DEL HOSPITAL PROVINCIAL Y NOMBRAMIENTO DE JEFE MECANICO. — PROPOSICION DEL SEÑOR CLAIRAC, SOBRE LOS SERVICIOS AGRO-PECUARIOS. — UNA ENMIENDA DEL SEÑOR MARCOS ESCRIBANO

Bajo la presidencia de don Gregorio Mirat, celebró ayer sesión, a las once de la mañana, la Comisión provincial, asistiendo todos los vocales que la integran.

Conoció y aprobó los siguientes asuntos:

Carta del señor Presidente de la Diputación de Madrid, manifestando que acordado en la Asamblea de Diputaciones celebrada en Madrid celebrar otra extraordinaria en Barcelona en el próximo mes de Enero, interesa la conveniencia y necesidad de que se dispense todo el interés a la estructuración del régimen provincial y se organicen los trabajos en forma, que la anteposición de la Asamblea pueda ser remitida al Comité a más tardar para el 31 del corriente.

Carta del mismo señor Presidente, manifestando que el folleto donde se recoge la labor de la última Asamblea celebrada en Madrid, será enviado en un próximo correo. Se acompaña un extracto de datos formado por la secretaria del Comité ejecutivo.

Carta de ídem participando que en la referida Asamblea, al aprobar las conclusiones de la sección primera, resolvió la creación del organismo "Unión de provincias", con el carácter de único en su condición por lo que debía cesar en la representación directa o indirecta de las Corporaciones provinciales que públicamente venía obstentando el Centro particular establecido en la calle Mayor, número 4, de Madrid.

Carta de la Colonia Salmantina de San Sebastián, solicitando un auxilio en metálico para contribuir a los gastos que tiene dicha Colonia.

Instancia suscrita por el director del Solar Español, de Burdeos, solicitando un donativo para ayudar a dicha institución.

Carta de la Dirección del Instituto de Recreación profesional, interesando se le dé mayor publicidad posible al concurso de becas y a cuyo efecto envía el anuncio correspondiente.

Nómina de becarios de esta Diputación de los haberes devengados en el corriente mes, importante 651 pesetas.

Proyecto del camino vecinal de Robleda al de Ciudad Rodrigo a Martiango, trozos segundo y tercero, con informe de la Sección de Vías y Obras provinciales.

Oficio del señor Presidente del Colegio oficial del Secretariado local, interesado, a fin de que pase a resultas el crédito para premio a los secretarios por formación de padrones de cédulas personales, se libre la cantidad de 20.000 pesetas.

Oficio del arquitecto provincial interesando pase a resultas el crédito de 7.000 pesetas para construcción de galería en el pabellón de Maternidad, por estar en ejecución las obras.

Instancias suscritas por Santiago Sánchez Hernández, vecino de Peromingos, por Florencio Baz Vicente, de Fuentesguadalupe, por Antonio Vicente Herrero, de Arayaona; por Celerino Fraile González, de Adatejada, y por Mariano González Hernández, de Miranda del Castañar, solicitando pensión de lactancia para uno de sus hijos.

Instancias suscritas por el Manicomio provincial, a los efectos de obtención de Ana María López Alonzo, fallecida años atrás, solicitando su entierro y desahucio.

Manifiesto de don Gregorio Mirat, secretario de la Diputación, en el que se expresa el deseo de que se abra un concurso para la construcción de un pabellón de exposiciones en la Exposición Iberoamericana.

Se acuerda la demolición del pabellón, y a propuesta del señor Marcos Escribano, se confiere un voto de gracias a los señores Cuesta e Ibarra, interventor de fondos municipales.

Se da lectura del proyecto de obras para la ejecución de las obras de alumbrado eléctrico, por el cual se proyecta el uso de pilas hidrónicas.

Se aprueba el proyecto, acordándose su publicación en el "Boletín Oficial" y dichas ordenanzas regirán cuando sean sancionadas por el Ministerio de la Gobernación.

Proposición del señor Clairac. El secretario de la Corporación, señor Cabezas, da lectura de la siguiente proposición:

La Excelentísima Corporación de Madrid, en virtud de un acuerdo con las manifestaciones de esta Corporación por parte de la Asociación Provincial de Agricultores, Federación Católica Agraria, Federación Católica de Ganaderos, del decano de la Corporación de Madrid, y de la Junta Administrativa de la Corporación, se propone:

1.º Que se abra un concurso para la construcción de un pabellón de exposiciones en la Exposición Iberoamericana.

2.º Que se abra un concurso para la construcción de un pabellón de exposiciones en la Exposición Iberoamericana.

3.º Que se abra un concurso para la construcción de un pabellón de exposiciones en la Exposición Iberoamericana.

4.º Que se abra un concurso para la construcción de un pabellón de exposiciones en la Exposición Iberoamericana.

5.º Que se abra un concurso para la construcción de un pabellón de exposiciones en la Exposición Iberoamericana.

6.º Que se abra un concurso para la construcción de un pabellón de exposiciones en la Exposición Iberoamericana.

7.º Que se abra un concurso para la construcción de un pabellón de exposiciones en la Exposición Iberoamericana.

8.º Que se abra un concurso para la construcción de un pabellón de exposiciones en la Exposición Iberoamericana.

del cargo de jefe mecánico de los servicios del Hospital provincial.

Se nombra a don Matías Recio Holgado.

Informe del arquitecto provincial en el expediente de subvención incoado a instancia del Ayuntamiento de Guijuelo, que se pidan los documentos exigidos por el Negociado.

Señalamiento de sesiones para el mes próximo de Enero: 10, 19 y 31, a las once.

Oficio del arquitecto provincial interesando pase a resultas la cantidad consignada para obras del Hospital provincial.

Sesión del pleno. Seguidamente se reunió la Diputación en sesión plenaria, que presidió el señor Mirat, asistiendo los señores Villalobos, Marcos Escribano, Clairac, Sánchez Villares, Campos, Zurdo, Castaño, García Romo, Cuesta, Gallo y Cimas.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

A continuación se procedió a la nivelación del presupuesto, que quedó hecha, excluyendo de la memoria una partida de 40.000 pesetas.

Con esta modificación se dan por terminadas las labores presupuestarias.

El pago del mobiliario del Gobierno civil. La presidencia dió cuenta de todo lo relacionado con las 15.000 pesetas para atender al pago de los muebles adquiridos para el Gobierno civil, y por unanimidad, se aprobó la siguiente proposición:

La Diputación Provincial ratifica su confianza a los señores diputados que conversaron con el señor Gobernador civil, sobre la adquisición del mobiliario necesario al despacho y a sus habitaciones particulares. Estos diputados procedieron con la mayor corrección, y aunque el señor Gobernador civil interpretase en otra forma sus palabras, la Corporación provincial, sin poner en duda la buena fe del señor gobernador, estimó y sigue estimando que no hubo compromiso individual ni colectivo, para que se invirtiese mayor cantidad que las 3.000 pesetas consignadas en los presupuestos de 1930.

La Diputación no ha alterado la doctrina que mantuvo siempre de contribuir a la reparación y reposición del mobiliario del Gobierno civil, como lo prueba el hecho de haber consignado a este objeto con el voto unánime de la Corporación, la cantidad de 1.800 pesetas en sus presupuestos de 1931.

Por lo avanzado de la hora, se acuerda suspender la sesión hasta las cinco de la tarde.

SESION DE LA TARDE. Se reanuda la sesión a las seis menos cuarto, bajo la misma presidencia y con asistencia de los mismos señores diputados, a excepción de los señores Sánchez Villares, Gallo, Campo y Castaño.

El señor Cuesta da cuenta de la actuación realizada por la junta o ponencia de las Diputaciones Castellano-Leonesas, respecto al proceso seguido con motivo de la construcción del pabellón de exposiciones en la Exposición Iberoamericana.

Se acuerda la demolición del pabellón, y a propuesta del señor Marcos Escribano, se confiere un voto de gracias a los señores Cuesta e Ibarra, interventor de fondos municipales.

Se da lectura del proyecto de obras para la ejecución de las obras de alumbrado eléctrico, por el cual se proyecta el uso de pilas hidrónicas.

Se aprueba el proyecto, acordándose su publicación en el "Boletín Oficial" y dichas ordenanzas regirán cuando sean sancionadas por el Ministerio de la Gobernación.

Proposición del señor Clairac. El secretario de la Corporación, señor Cabezas, da lectura de la siguiente proposición:

La Excelentísima Corporación de Madrid, en virtud de un acuerdo con las manifestaciones de esta Corporación por parte de la Asociación Provincial de Agricultores, Federación Católica Agraria, Federación Católica de Ganaderos, del decano de la Corporación de Madrid, y de la Junta Administrativa de la Corporación, se propone:

1.º Que se abra un concurso para la construcción de un pabellón de exposiciones en la Exposición Iberoamericana.

2.º Que se abra un concurso para la construcción de un pabellón de exposiciones en la Exposición Iberoamericana.

3.º Que se abra un concurso para la construcción de un pabellón de exposiciones en la Exposición Iberoamericana.

4.º Que se abra un concurso para la construcción de un pabellón de exposiciones en la Exposición Iberoamericana.

5.º Que se abra un concurso para la construcción de un pabellón de exposiciones en la Exposición Iberoamericana.

6.º Que se abra un concurso para la construcción de un pabellón de exposiciones en la Exposición Iberoamericana.

7.º Que se abra un concurso para la construcción de un pabellón de exposiciones en la Exposición Iberoamericana.

8.º Que se abra un concurso para la construcción de un pabellón de exposiciones en la Exposición Iberoamericana.

9.º Que se abra un concurso para la construcción de un pabellón de exposiciones en la Exposición Iberoamericana.

10.º Que se abra un concurso para la construcción de un pabellón de exposiciones en la Exposición Iberoamericana.

cios Agrícolas y Ganaderos, de gran interés para la provincia, y estaban dispuestas a proceder a la reorganización de esos Servicios, rectificando, ampliando o manteniendo lo que se juzgase procedente y constituyendo a tal fin un nuevo organismo que habría de procurar recoger todos esos Servicios y aun establecer otros nuevos, si ello fuera posible, en un régimen de máxima eficacia y de la mayor economía y justificación en la inversión de las cantidades que para tal fin obtuvieran, bien del Estado, bien de la Diputación, bien de otros organismos, y al proyectarlo así, se creen en el caso de significar a la Diputación que, para el mayor acierto y para alear toda suspicacia en orden a la distribución de las cantidades por ella votadas en los diversos artículos del Capítulo XIV, a excepción de la consignación hecha para el campo de experimentación agrícola anejo a la Cárcel Nueva, ninguna norma de distribución superaría a la que consistiese en que el organismo proyectado se encargara de llevarla a cabo, mediante proyectos que sometiera gustoso a la aprobación de la Corporación.

Los diputados firmantes entienden que la Diputación, dada la seriedad, importancia y solvencia de las entidades agrarias referidas, puede quedar perfectamente tranquila de que la inversión de dichas consignaciones respondería a los deseos de la Corporación al votarlas, y estima asimismo que, si las consignaciones, de enseñanza, por ejemplo, se confían a las entidades culturales correspondientes, para que las den la aplicación debida, o sea la pretendida por la Diputación, nadie mejor que las entidades agrarias, formadas e integradas por los propios agricultores, para dar la inversión pretendida por la Corporación a las votadas por ella para el fomento de la Agricultura y Ganadería.

En virtud de cuanto ya expuesto, los diputados firmantes proponen a la Diputación que se sirva "declarar ver con agrado la formación por las entidades agrarias de un nuevo organismo que reorganice los Servicios Agrícolas y confiar al mismo, en las condiciones y con la intervención que juzgue oportuna la Comisión Permanente, la distribución o inversión de las consignaciones del Capítulo XIV del Presupuesto de Gastos, con la sola excepción de la relativa al campo para los presos, y siempre para el cumplimiento de los fines expresados en cada consignación, justificándose su inversión con arreglo a las mismas.

Palacio de la Diputación, a treinta y uno de Diciembre de mil novecientos treinta.— José María L. Clairac y Matías Castaño.

El señor Clara justifica la presentación de su proposición y la razona extensamente.

El señor Marcos Escribano manifiesta, en principio, su conformidad con la proposición, diciendo que no tiene inconveniente ni aceptar la intervención de los organismos agrarios, y concreta el proyecto que anima a la Comisión de presupuestos en la siguiente enmienda:

Para reglamentar las subvenciones consignadas en el Presupuesto provincial, el Pleno de la Diputación acuerda constituir un organismo con facultades informativas, para que propugne a la Comisión permanente las entidades que deben ser subvencionadas.

El señor Escribano manifiesta, en principio, su conformidad con la proposición, diciendo que no tiene inconveniente ni aceptar la intervención de los organismos agrarios, y concreta el proyecto que anima a la Comisión de presupuestos en la siguiente enmienda:

Para reglamentar las subvenciones consignadas en el Presupuesto provincial, el Pleno de la Diputación acuerda constituir un organismo con facultades informativas, para que propugne a la Comisión permanente las entidades que deben ser subvencionadas.

El señor Escribano manifiesta, en principio, su conformidad con la proposición, diciendo que no tiene inconveniente ni aceptar la intervención de los organismos agrarios, y concreta el proyecto que anima a la Comisión de presupuestos en la siguiente enmienda:

Para reglamentar las subvenciones consignadas en el Presupuesto provincial, el Pleno de la Diputación acuerda constituir un organismo con facultades informativas, para que propugne a la Comisión permanente las entidades que deben ser subvencionadas.

El señor Escribano manifiesta, en principio, su conformidad con la proposición, diciendo que no tiene inconveniente ni aceptar la intervención de los organismos agrarios, y concreta el proyecto que anima a la Comisión de presupuestos en la siguiente enmienda:

Para reglamentar las subvenciones consignadas en el Presupuesto provincial, el Pleno de la Diputación acuerda constituir un organismo con facultades informativas, para que propugne a la Comisión permanente las entidades que deben ser subvencionadas.

El señor Escribano manifiesta, en principio, su conformidad con la proposición, diciendo que no tiene inconveniente ni aceptar la intervención de los organismos agrarios, y concreta el proyecto que anima a la Comisión de presupuestos en la siguiente enmienda:

Para reglamentar las subvenciones consignadas en el Presupuesto provincial, el Pleno de la Diputación acuerda constituir un organismo con facultades informativas, para que propugne a la Comisión permanente las entidades que deben ser subvencionadas.

El señor Escribano manifiesta, en principio, su conformidad con la proposición, diciendo que no tiene inconveniente ni aceptar la intervención de los organismos agrarios, y concreta el proyecto que anima a la Comisión de presupuestos en la siguiente enmienda:

Para reglamentar las subvenciones consignadas en el Presupuesto provincial, el Pleno de la Diputación acuerda constituir un organismo con facultades informativas, para que propugne a la Comisión permanente las entidades que deben ser subvencionadas.

El señor Escribano manifiesta, en principio, su conformidad con la proposición, diciendo que no tiene inconveniente ni aceptar la intervención de los organismos agrarios, y concreta el proyecto que anima a la Comisión de presupuestos en la siguiente enmienda:

Para reglamentar las subvenciones consignadas en el Presupuesto provincial, el Pleno de la Diputación acuerda constituir un organismo con facultades informativas, para que propugne a la Comisión permanente las entidades que deben ser subvencionadas.

El señor Escribano manifiesta, en principio, su conformidad con la proposición, diciendo que no tiene inconveniente ni aceptar la intervención de los organismos agrarios, y concreta el proyecto que anima a la Comisión de presupuestos en la siguiente enmienda:

Para reglamentar las subvenciones consignadas en el Presupuesto provincial, el Pleno de la Diputación acuerda constituir un organismo con facultades informativas, para que propugne a la Comisión permanente las entidades que deben ser subvencionadas.

El señor Escribano manifiesta, en principio, su conformidad con la proposición, diciendo que no tiene inconveniente ni aceptar la intervención de los organismos agrarios, y concreta el proyecto que anima a la Comisión de presupuestos en la siguiente enmienda:

Para reglamentar las subvenciones consignadas en el Presupuesto provincial, el Pleno de la Diputación acuerda constituir un organismo con facultades informativas, para que propugne a la Comisión permanente las entidades que deben ser subvencionadas.

El señor Escribano manifiesta, en principio, su conformidad con la proposición, diciendo que no tiene inconveniente ni aceptar la intervención de los organismos agrarios, y concreta el proyecto que anima a la Comisión de presupuestos en la siguiente enmienda:

Para reglamentar las subvenciones consignadas en el Presupuesto provincial, el Pleno de la Diputación acuerda constituir un organismo con facultades informativas, para que propugne a la Comisión permanente las entidades que deben ser subvencionadas.

El señor Escribano manifiesta, en principio, su conformidad con la proposición, diciendo que no tiene inconveniente ni aceptar la intervención de los organismos agrarios, y concreta el proyecto que anima a la Comisión de presupuestos en la siguiente enmienda:

Para reglamentar las subvenciones consignadas en el Presupuesto provincial, el Pleno de la Diputación acuerda constituir un organismo con facultades informativas, para que propugne a la Comisión permanente las entidades que deben ser subvencionadas.

El señor Escribano manifiesta, en principio, su conformidad con la proposición, diciendo que no tiene inconveniente ni aceptar la intervención de los organismos agrarios, y concreta el proyecto que anima a la Comisión de presupuestos en la siguiente enmienda:

EL NIÑO
JAIME DE LOS RIOS HERNANDEZ
SUBIO AL CIELO EL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 1930
a los cuatro meses de edad
Sus desconsolados padres: don Federico (industrial) y doña Rosario; hermano, Federico; abuelos, tios, primos y demás familia,
Suplican a sus amistades se sirvan asistir a la Misa de Angel y conducción del cadáver, por lo que les quedarán agradecidos.
Misa de Angel: Hoy, 1.º de Enero, a las diez de la mañana.—Iglesia parroquial, Nuestra Señora del Carmen.—Conducción del cadáver: Hoy, a las doce.—Casa mortuoria: Dr. Riesco, 13 y 15.—El duelo se despide en la Iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.
NO SE REPARAN TARJETONES
Agencia Funeraria: "Nuestra Señora del Carmen"

La Tuna Escolar Médica Valenciana en Salamanca
Procedente de Zamora, llegó ayer tarde a Salamanca la Tuna Escolar Médica Valenciana, que con tan plausible acierto viene actuando durante cinco años en pro del Hospital del doctor Gómez Ferrer.
La Tuna está integrada por alumnos de la Facultad de Medicina de Valencia, y forma una de las mejores agrupaciones de este género. Su labor artística, los fines que persigue, han sido suficientes motivos, para que se haya conquistado en cuantas capitales ha visitado, la más franca y cordial simpatía.
A esperar a los estudiantes valencianos fueron escolares salmantinas, la Junta en pleno de la Federación de Estudiantes y bastante público.
Los "tunos" se hospedaron en la Pensión Boni.
Durante toda la tarde, se dedicaron a visitar a las autoridades salmantinas. En el Ayuntamiento, fueron recibidos por el teniente de alcalde, don Antonio Calama Sánchez, y varios concejales.
El señor Calama pronunció un magnífico y bello discurso de salutación, que publicamos.
"Amables y simpáticos estudiantes: Os habéis dignado visitar Salamanca y dis, en días de este año, un Ayuntamiento de honor en el nuestro primer acto oficial. Motivo de reconocimiento es éste, al que en nombre de esta Corporación, correspondiendo con la más viva gratitud.
Lo que nosotros lamentamos muy de veras, es la fatalidad de que por las reformas que en este nuestro hogar municipal se están llevando a cabo, al extremo de aparecer esta casa en esqueleto, no nos permita acogeros con toda la pompa, por lo que particularmente significáis y por lo que colectivamente representáis, pues hubiéramos deseado poderos recibir en un suntuoso palacio municipal, que siendo como el de Valencia, un exquisito modelo de Renacimiento, tuviese otro salón de fiestas abarrotado con mármoles, dorados y bronceos y hasta pintada su bóveda por el inmortal Tuset y adornada con las maravillosas lámparas y los lujosos y estupendos muebles, ejemplo palmario de vuestra propia industria, entonces si que pediríamos que nuestro reloj, a semejanza de vuestro carillón, lanzara al viento la marcha de la ciudad.
Sois la célula nerviosa de aquella gran metrópoli levantina, emporio de España y envidia del extranjero, donno se sabe cuál es lo mejor, porque en ella todo es sublime.
El que como yo ha vivido recientes días en vuestra tierra valenciana, recorriendo sus amplias y hermosas avenidas, embriagándose en el aroma de las flores de sus pasos, jardines y viveros, admirándose ante la magnificencia de sus riquezas arquitectónicas, siente vivo el recuerdo de aquellas reales torres de Serranos y de Cuarto; de los inimitables artesanos de la Generalidad; de los Palacios de Justicia y de Templo; de los seis puentes que aprisionan el caritativo Turia, que prefiere verse exhausto por continua

VIDA RELIGIOSA
Las misas que se dirán hoy en todas las iglesias y en la Catedral, a la misma hora de los días anteriores.
En la Catedral, a las ocho de la mañana, solemnisísima comunión general en la Santa Iglesia Basílica, diciéndose, a la vez, varias misas rezadas y celebrando la del altar mayor el señor Obispo.
Esta comunión desea el Prelado para todas las Asociaciones piadosas de la ciudad y todas las Juventudes y entidades de Acción Católica y centros fieles no se hallen materialmente impedidos, suplicando a todos los que reciban el Pan de la Vida al lado de Paz unan sus intenciones a las del mismo Pastor de la Grey salmantina.
A las cuatro y media de la tarde del día primero de Año, y también en la Iglesia Basílica, se tendrá fervorosa misa rogativa, a la cual se invita a las autoridades locales, haciéndose por el presente idéntica invitación a las citadas entidades y al venidero Clero y pueblo fiel.
Esta rogativa estará expuesto solemnemente el Sacramento Inefable.
"LES PETITS PARISIEN"
Esta casa no trabaja con saldos, pero le ofrece a usted lo que otros anuncian.
"LES PETITS PARISIEN". Calzados Poeta Iglesias, 6

CAMARA PATHE-BABY
LA CAMARA CINEMATOGRAFICA MAS ECONOMICA
Pesetas 90
Permite, sin conocimientos especiales, impresionar películas perfectas
SOLICITE NUESTRO ULTIMO CATALOGO
De venta en los principales establecimientos de artículos fotográficos y similares y en
PATHE-BABY, S. A. E.-RAMBLA CATALUÑA, BARCELONA



transfirió antes de que fuese al mar delgado y debió haberse salvado. Mirat, gigante de la ciudad que lo mismo recibió de matrimonio de un señor que se moría, como momentos antes de las aguas de la Albufera, asistió a los funerales y después de las oraciones de los Altos Honorables, crisoles de industria, se afeitó, que otros amaron, los inebriados arrozos de una pinta sugestiva y por romances para las pupilas y de un día a un día de un Benedito d' un Sorolla, de un Benedito Plá o de un Benedito.
Vuestros aperejos y más acaudalados como discípulos grandes maestros que en Valencia, como Chaparral, otros, y semo a la flexible y a las de la I. Revenga, que se le pre a su pa...
Y como...
Liza Valenciana, entero su sa...
ficia que diera a...
fos varones, con lo...
cual y Santo Tomás de Villalobos contemporáneos Cardena Hoch y Reig y la Universidad, en la que se hicieron pá...
oro con letras de brillantes, cente Ferrer, Moliner y Moliner. Esta vocación me recuerda...
curioso.
Hace pocos días de un...
tra Universidad, dice a la...
sabio catedrático, que...
que tenía el frente...
table jurista, con...
y orador loable, que...
Eduardo Ferrer, que...
ceñizas de la...
él en vida, por...
Ciudad de ellas, que son...
dijo de su tierra...
también...
Castillo...
esta Un...
de la...
aludo a...
dos con...
otro m...
doctor...
la Santi...
tedrático...
Castillo...
biosis i...
tra mu...
No...
saludé...
capital...
ficular...
amigo...
sidad...
vuestro...
por...
y sobre...
deís...
jidad...
ya di...
como...
y...
He dicho."
El señor...
car...
Por...
month...
tuaron...
En...
fo...
lenciano...
Larrosa...
ritas...
ma...
Los...
cogidas...
do muy...
He...
mañ...
tónica...
drá...
los...
ca...
Valencia.
He...
1.º...
"Estam...
2.º...
mico...
por...
que...
mentos...
deración...
3.º...
Medi...
varias...
perfor...
Nota...
invitaciones...
dominio...
26, principal.

EL AÑO 1930 EN EL TEATRO

vida del crítico teatral es en Madrid verdaderamente madura. Suelen verificarse dos, tres y hasta cuatro es-

2 de Enero se estrenó en el Alkazar, por la compañía Margarita Robles, la adaptación de la novela de Palacios

San los días. El 13 de Enero se presenta en el teatro

drama de don Manuel Linares Rivas "Sancho Avenda-

Antes de acabarse la temporada con la dispersión ver-

Para Madrid, el ingeniero de Caminos, don José R. Carracido, con su

Mañana, festividad del Dulce Nombre de Jesús, celebran su santo

En Bilbao se ha celebrado, organizada por distinguidas damas y muchachas aristocráticas,

En la noche de la mañana y en la Iglesia parroquial de San José, de Madrid,

Mañana, día 2 de Enero, a las once y media de la mañana y en la Iglesia parroquial de San José, de Madrid,

Mancha, en rastrojeras y lagares; han pasado primero por el gacinate de los mozos que beben Valdepeñas, se han trasladado al pentágono sin inclinarse un poco cuando el caso lo requiere a los temas inspirados del Madrid actual.

Con el sábado de Gloria coinciden en Madrid, a veces, hasta seis y ocho estrenos. El principal de este año ha sido el de la comedia de los Quintero "Los duendes de Sevilla".

Con la compañía de comedias francesas Galas Karsenty, que todos los años viene a Madrid en primavera, tuvimos ocasión de admirar un "specimen" del teatro del silencio,

Todas estas cualidades concurren en la obra de Jean Jacques Bernard, primorosamente interpretada por la compañía con que este año obsequió a los madrileños Karsenty.

Para Madrid, el ingeniero de Caminos, don José R. Carracido, con su señora e hija.

En esta breve temporada de Isabel Barrón y Rivas Cherif se representó también conforme al texto de una edición selecta la comedia de Lope de Vega "La moza del cántaro"

En Bilbao se ha celebrado, organizada por distinguidas damas y muchachas aristocráticas, una semana benéfica, cuyos ingresos, muy importantes han sido para la Asociación Vizcaína de Caridad.

En la noche de la mañana y en la Iglesia parroquial de San José, de Madrid, se celebrará el enlace matrimonial de la bellissima y gentil señorita Lolita Guillén Estrada,

Mañana, día 2 de Enero, a las once y media de la mañana y en la Iglesia parroquial de San José, de Madrid, se celebrará el enlace matrimonial de la bellissima y gentil señorita Lolita Guillén Estrada,

Mañana, día 2 de Enero, a las once y media de la mañana y en la Iglesia parroquial de San José, de Madrid, se celebrará el enlace matrimonial de la bellissima y gentil señorita Lolita Guillén Estrada,

imponerse a los traidores más con la astucia y prudencia que con el rigor.

Después de las representaciones bastante numerosas de una obra moderna, "La calle", la compañía del Español vuelve por los fueros del teatro clásico y hace muy pocos días, el 21 de Diciembre, ha incorporado a su repertorio el paso de "Las aceitunas" de Lope de Rueda,

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS El bar de los olores mezclados. Consejos

El nuevo invento de los artistas parisienses de la moda es el maravilloso bar de los olores.

Uno de los más conocidos salones de modas ha abierto un "bar oloroso", en el cual se mezclan los olores a gusto del cliente. La instalación de este bar se asemeja en un todo a los bares en los cuales se mezclan bebidas.

Para reavivar las perlas palidecidas hágase una mezcla de blanco de España, de amoníaco y de agua. Se colocan las perlas en dicha mezcla dentro de un frasco cerrado, donde se remueve un rato y se deja reposar unas horas.

Para blanquear las manos mézclense partes iguales de glicerina y zumo de limón, embarbúñense con esta mezcla y abrigúese con unos guantes blancos.

A las pocas aplicaciones se verá que las manos están más suaves y blancas. Obtendrá una excelente brillantísima líquida mezclando una parte de glicerina con diez de alcohol de noventa grados en un frasco hasta la mitad, llenando el resto con aceite de almendras, perfumado con unas gotas de esencia. Debe agitarse siempre antes de usarlo.

VIAJES Han salido: Para Madrid, el ingeniero de Caminos, don José R. Carracido, con su señora e hija.

DE DIAS Mañana, festividad del Dulce Nombre de Jesús, celebran su santo la distinguida señora doña Jesusa Dieguez, viuda de Margarita y los señores Canizal Alonso, Castellón, Escanilla, Esteban Hierro, Esteban Polo, Gallego Sánchez, Grandes, Hernández Gómez, Lizcano, Merás, Miñambres, Rodríguez López, Peña, Pérez de la Fuente, Rodríguez Astudillo, Valls Moreno, Valls Valencia, Martínez, Sánchez Cobaleda y Prior y don Manuel Hernández.

UNA EXPOSICION DE MUECAS EN BILBAO En Bilbao se ha celebrado, organizada por distinguidas damas y muchachas aristocráticas, una semana benéfica, cuyos ingresos, muy importantes han sido para la Asociación Vizcaína de Caridad.

En la noche de la mañana y en la Iglesia parroquial de San José, de Madrid, se celebrará el enlace matrimonial de la bellissima y gentil señorita Lolita Guillén Estrada,

En la noche de la mañana y en la Iglesia parroquial de San José, de Madrid, se celebrará el enlace matrimonial de la bellissima y gentil señorita Lolita Guillén Estrada,

En la noche de la mañana y en la Iglesia parroquial de San José, de Madrid, se celebrará el enlace matrimonial de la bellissima y gentil señorita Lolita Guillén Estrada,

En la noche de la mañana y en la Iglesia parroquial de San José, de Madrid, se celebrará el enlace matrimonial de la bellissima y gentil señorita Lolita Guillén Estrada,

En la noche de la mañana y en la Iglesia parroquial de San José, de Madrid, se celebrará el enlace matrimonial de la bellissima y gentil señorita Lolita Guillén Estrada,

En la noche de la mañana y en la Iglesia parroquial de San José, de Madrid, se celebrará el enlace matrimonial de la bellissima y gentil señorita Lolita Guillén Estrada,

En la noche de la mañana y en la Iglesia parroquial de San José, de Madrid, se celebrará el enlace matrimonial de la bellissima y gentil señorita Lolita Guillén Estrada,

En la noche de la mañana y en la Iglesia parroquial de San José, de Madrid, se celebrará el enlace matrimonial de la bellissima y gentil señorita Lolita Guillén Estrada,

En la noche de la mañana y en la Iglesia parroquial de San José, de Madrid, se celebrará el enlace matrimonial de la bellissima y gentil señorita Lolita Guillén Estrada,

En la noche de la mañana y en la Iglesia parroquial de San José, de Madrid, se celebrará el enlace matrimonial de la bellissima y gentil señorita Lolita Guillén Estrada,

de una verificación que colma todas las riquezas, profundidades y elevaciones a que responde el auto sacramental.

Debiéramos examinar asimismo en sus líneas generales "Los andrajos de la purpura", del maestro Benavente, que ha estrenado la compañía de Felipe Sassone y la primera actriz María Palou en el nuevo teatro madrileño de Muñoz Seca.

Muchos títulos, muchos nombres, muchas cualidades y también muchos defectos llenarían infinidad de cuartillas. Es tiempo de hacer punto final, deseando a todos las mayores prosperidades en la corriente clásica del arte escénico español.

LUIS ARAUJO-COSTA

Dolores; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

VARIAS

Regresó a Madrid, nuestro antiguo compañero de redacción don José Arribas.

—Ha sido designado y tomado posesión del cargo de secretario del Ayuntamiento de Narros del Castillo (Ávila), el inteligente maestro del secretariado don Lucas Martín Lucas. Nos congratulamos por su nuevo y resonante triunfo en la carrera y hacemos fervientes votos porque disfrute de su nuevo cargo perpetuamente.

—Hemos saludado en ésta, a nuestro querido amigo, el secretario judicial de Albacete, don Juvenino Casado, y a su distinguida señora.

Cine económico Pathé Kid. Cine ideal Pathé-Baby, fotocámaras, películas y accesorios

PAULINO. - PLAZA MAYOR. - 19 OPTICO

CASA.—Se vende la señalada con el número 5 de la calle de Zamora, donde hay montada una gran industria. Para informes, diríjase a Plaza de la Libertad, núm. 6, pral.

Lea usted siempre EL ADELANTO

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

Los ocho mejores libros del año

NOVELA ESPAÑOLA. — NOVELA HISPANOAMERICANA. POESIA. - FILOSOFIA. - BIOGRAFIA. - CRITICA Y ENSAYOS. MEMORIAS HISTORICAS. - LIBROS DE ARTE

Siempre que de marcar preferencias absolutas en la labor intelectual y artística se trata, hemos de sentir, en no pocos casos, la natural vacilación al pronunciarnos por aquellas a las que discernir la primacía. Así nos acontece en algunos de los ocho que se nos presentan en esta ojeada a la producción bibliográfica española correspondiente al año 1930, que acaba de finalizar.

La evolución abarcatriz de los géneros, la amalgama de varios de ellos en una nueva variedad de mayor eficiencia aducadora, el incremento de la producción hispanoamericana, la enorme cantidad de traducciones extranjeras y algunas otras circunstancias más, dificultan seriamente esa labor selectiva.

Los ocho grupos en que clasificamos los aspectos sobresalientes de la producción literaria de nuestro país en dicho período son los reseñados al comienzo. A continuación hacemos una muy concisa reseña de las obras más notables, a nuestro juicio, en cada uno de ellos.

I. NOVELA ESPAÑOLA.—No cabe vacilación al disputar como la más excelente la titulada El fantasma de las alas de oro, de Blasco Ibáñez (Editorial Prometeo, Valencia), última obra póstuma de las tres que el eminente escritor dejó a su muerte. Esta deliciosa narración, de una plasticidad y una elevación moral admirables, constituye la pintura de Monte Carlo y la Costa Azul, en donde el lujo, el cosmopolitismo, la riqueza y la aventura, con el señuelo del juego, tienen una de sus más espléndidas manifestaciones. El relieve de sus personajes, la fuerza de sus evocaciones, el alto sentido de comprensión humana de la vida y la psiquis alcanza proporciones difícilmente superables, todo ello al través de un estilo tan depurado y expresivo.

II. NOVELA HISPANOAMERICANA.—Don Segundo Sombra, por el gran prosista argentino Ricardo Güiraldes, reciente y tempranamente arrebatado a la vida, es, a todas luces, la mejor producción, correspondiente a este grupo, dada a la estampa. Volúmen VI de la colección de Obras Completas de dicho autor, cuya edición ha comenzado la casa Espasa-Calpe, S. A., de Madrid, este libro magistral, tan elogiado a su aparición en aquel continente, constituye un verdadero prodigio de riqueza cromática y de ideas. Pintura del gaucho argentino, de su vida errante, del ambiente rústico ancestral, maravilla su objetividad, su agudeza, su gracia.

III. POESIA.—Alfredo Gómez Jaime, insigne escritor colombiano, desde hace años Cónsul de su país en Vigo, ha escrito con su Rosario lírico la mejor obra de verso que hemos leído en el período de referencia, obra comprensiva de una cincuentaena de sonetos que muestran agrupados en varios órdenes, con títulos indicadores de las respectivas tendencias o características expresivas comunes. Gómez Jaime, que es uno de los mejores artistas del verso castellano, y poeta de los que dominan la clásica composición del soneto, consigue un gran triunfo con esta su creación, hasta hoy postrera, plena de humanismo y sinceridad, de inspiración y belleza.

IV. FILOSOFIA.—La rebelión de las masas, por Ortega y Gasset (Revista de Occidente, Madrid) marca la máxima concreción del pensamiento abstracto de la prosa, alcanza en esta época la máxima madurez intelectual, y fruto de ella y de su singular afán adocinator y patriótico es esa dedicación al alumbramiento de directrices que seguir para la renovación de las nuevas generaciones. Con este libro ofrécese, además, una luminosa interpretación exegética de los trascendentales problemas que hoy embargan la atención del mundo.

V. BIOGRAFIA.—Coincidiendo con la celebración del primer centenario de la muerte de Bolívar, ha aparecido, entre otros libros consagrados al tema, titulado Bolívar, el Libertador, por José María Salaverría (Espasa-Calpe, S. A., Madrid), que es no solo el mejor estudio exegético de la gloriosa figura, sino la mejor biografía española del año. Con singular conocimiento de causa, junteramente la vida insigne y el medio en que se formó, las causas generadoras de aquella mente privilegiada y las consecuencias subsiguientes. Para lograr de lo que resulta que no sólo valió para el trazado de su libro del maravilloso reposado e intenso, sino de la emoción de presencia en aquel teatro maravilloso de tuvieron efecto sus gestas heroicas.

VI. CRITICA Y ENSAYOS.—Destaca Motivos y letras de España, de Rufino Blanco-Fombona, el ilustre polígrafo vetezanolo radicado en España desde hace varios lustros. En dicha producción, editada por la Compañía Ibero-Americana de Publicaciones, S. A., de Madrid, aparecen, como ya dije anteriormente, diversos estudios o ensayos críticos muy interesantes y ciertos, documentado en la apreciación personal, este libro resulta una acabadísima colección en la que figuran magníficas semblanzas de grandes figuras literarias contemporáneas.

VII. MEMORIAS HISTORICAS.—Un escritor español que se oculta bajo el pseudónimo de René J. Goospogiu nos ofrece el comienzo de una magna colección de evocaciones de aspectos o momentos del pasado, en forma novelada, que ha merecido, realmente, nuestra admiración. Titulada la misma "En el mundo", de ella ha aparecido el volúmen inicial, Memorias de un conde del período de la Revolución francesa de finales del siglo XVII. No solo las revelaciones transcendentales que hace, en torno a la enigmática vida del hijo de no el original método expositivo y la maestría con que junta, en amantísima forma, los elementos de la realidad y la fantasía, hace, decimos, que conceptuemos dicha obra como realmente sobresaliente; y

VIII. LIBROS DE ARTE.—La monumental Historia de la Arquitectura Española-Calpe, por Lampérez y Romea (nueva edición de tres volúmenes realmente espléndidos, tamaño folio, con casi dos mil páginas en total, impresión en rico papel e ilustración de un millar de planos, fotografías, mapas y dibujos. Libro fundamental en la cultura española, tanto por su contenido sustantivo cuanto por el esfuerzo y mérito personales que supone su trazado, hasta su aparición puede decirse que no pudo contarse con la revisión amplia y personal del tesoro monumental español en su aspecto religioso, el que predomina la propia impresión visual y el resultado de la expresión gráfica.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL MARISCAL JOFFRE SIGUE EN ESTADO DESESPERADO

La monarquía--dice el Conde de Bugallal--es el compendio de garantías del derecho y de la libertad.

DISCURSO DEL CONDE DE BUGALLAL

CIRCULO CONSERVADOR
En el Círculo Conservador se ha verificado esta tarde, una Junta general ordinaria, a la que asistieron más de...

El conde de Bugallal, al proponer la reforma de la Constitución, dijo que la monarquía es el compendio de garantías del derecho y de la libertad.

El conde de Bugallal, al proponer la reforma de la Constitución, dijo que la monarquía es el compendio de garantías del derecho y de la libertad.

El conde de Bugallal, al proponer la reforma de la Constitución, dijo que la monarquía es el compendio de garantías del derecho y de la libertad.

El conde de Bugallal, al proponer la reforma de la Constitución, dijo que la monarquía es el compendio de garantías del derecho y de la libertad.

El conde de Bugallal, al proponer la reforma de la Constitución, dijo que la monarquía es el compendio de garantías del derecho y de la libertad.

El conde de Bugallal, al proponer la reforma de la Constitución, dijo que la monarquía es el compendio de garantías del derecho y de la libertad.

El conde de Bugallal, al proponer la reforma de la Constitución, dijo que la monarquía es el compendio de garantías del derecho y de la libertad.

El conde de Bugallal, al proponer la reforma de la Constitución, dijo que la monarquía es el compendio de garantías del derecho y de la libertad.

El conde de Bugallal, al proponer la reforma de la Constitución, dijo que la monarquía es el compendio de garantías del derecho y de la libertad.

El conde de Bugallal, al proponer la reforma de la Constitución, dijo que la monarquía es el compendio de garantías del derecho y de la libertad.

El conde de Bugallal, al proponer la reforma de la Constitución, dijo que la monarquía es el compendio de garantías del derecho y de la libertad.

El conde de Bugallal, al proponer la reforma de la Constitución, dijo que la monarquía es el compendio de garantías del derecho y de la libertad.

El conde de Bugallal, al proponer la reforma de la Constitución, dijo que la monarquía es el compendio de garantías del derecho y de la libertad.

El conde de Bugallal, al proponer la reforma de la Constitución, dijo que la monarquía es el compendio de garantías del derecho y de la libertad.

El conde de Bugallal, al proponer la reforma de la Constitución, dijo que la monarquía es el compendio de garantías del derecho y de la libertad.

interesados no quisieron mantener el diálogo, retirándose del Parlamento.

Alude también el orador a los tomos de las notas de Cambó, que trata mal a los antiguos políticos y califica de execrable el medio siglo último de la Historia de España.

Ese medio siglo --dice Bugallal-- es una época gloriosa. El año 74, España estaba sangrando, y Cánovas varió el tinglado. Salvó, presentó un presupuesto de superávit, y sostuvo la paz de los espíritus en el orden político.

No se puede calificar de execrable --continúa-- la política de Cánovas, de Silvela, de Maura y hasta la del propio Dato, que gobernó en un período difícilísimo para España. Aún Sánchez Guerra, espíritu defensor del poder público, que hasta al abandonar el partido conservador, se separó sin producir perturbación alguna, reconociendo que tenía una ideología diferente.

Los que atacan a los partidos políticos, es porque no han logrado reunir ninguno. En ningún país se desampara a los partidos.

Dice que en el año 17 se comenzó la ofensiva contra los partidos. El Gobierno, formado por elementos dispersos, no pudo durar más que hasta su presentación a las Cortes. Ahora, se intenta algo peor, que no se ampara a nadie, y que todos estamos desorientados.

Se dice también que los alcaldes nombrados ahora son caciques y viejos políticos.

Nosotros acudiremos también a la solución del problema regional, pero sin equívocos. También atenderemos al problema agrario.

Nuestros amigos del Gobierno tienen la representación del partido. Pediremos justicia, pero no favores.

Para la lucha admitiremos elementos de otros partidos afines y todo Gobierno que no se oponga a nuestro ideal contará con nuestra simpatía.

Jemina diciendo que no han de ir al poder como dádiva, y sólo llamados para servir al país.

EL PRESIDENTE HABLA CON LOS REPORTEROS Y LES INVITA NUEVAMENTE

Madrid. --El general Berenguer, esta noche, a las nueve, invitó a los reporteros a tomar, en su despacho del Palacio de la Presidencia, una copa y un cigarro puro.

Después dijo a los periodistas que primeramente quería que supieran que la tranquilidad era absoluta en toda España.

No hay más noticias --continúa diciendo-- que las de un motín que ha habido en un pueblo de la provincia de Cáceres. Creo que en Oliva de Pasencia, por haber prohibido el alcalde el cambio de parejas en el bala.

Conversó luego con los periodistas largamente sobre temas sin importancia, y terminó diciendo: --Feliz año nuevo, señores! que el año que entra sea mejor que el que se va, pues éste ha sido catastrófico.

NOTICIAS DEL DIA

enviadas por amigos y Federaciones de boxeo de España.

EL SABADO NO HABRA CONSEJO
Madrid. --Probablemente el próximo sábado no se celebrará Consejo de ministros.

LOS CAMBIOS
Madrid. --Ayer se facilitó la siguiente nota de cotizaciones: Libras, de 46 a 46,50. Francos, de 37 a 37,55. Dólares, de 9,55 a 9,60.

FIRMA DE EJERCITO
Madrid. --A la Prensa ha sido facilitada la siguiente firma del Ministerio del Ejército:

Real orden del Ministerio de Ejército, autorizando al general de brigada, don Fernando Urruela Sanabria, para que fije su residencia en la Corte quedando en concepto de disponible.

Real orden del Ministerio de Ejército, disponiendo que el comandante aviador, don Ramón Franco y el teniente coronel de infantería don José Puig, disponibles forzosos en la primera región y por enfermo el segundo queden en situación de disponibles gubernativos en la expresada región.

Real orden disponiendo que el coronel de infantería don León Miguel Carabito y el teniente coronel don Julio Mancada, sean baja en el regimiento de Galicia, número 19, y queden como disponibles en la quinta región.

Real orden disponiendo que diversos jefes y oficiales de infantería pasen a la situación de disponibles gubernativos en Jaca.

EL SEÑOR TABOADA, MINISTRO DE FOMENTO INTERINO

Madrid. --Por Real orden se ha dispuesto que durante la ausencia del ministro de Fomento, se encargue del despacho ordinario de asuntos, el director general de Obras públicas, don Antonio Taboada.

FUTBOLISTAS ARGENTINOS EN MADRID
Madrid. --Llegaron esta mañana, procedentes de Lisboa, diez y ocho jugadores bonaerenses, que forman el equipo gimnástico de Buenos Aires, y que mañana celebrará un encuentro amistoso con el Real Madrid F. C.

Los jugadores argentinos se hospedaron en el Hotel Londres.

NOTAS PALATINAS

Madrid. --Esta mañana estuvieron en el Palacio, con objeto de despachar con don Alfonso, el jefe del Gobierno y el ministro de Marina.

El conde de Xauen manifestó a la salida que había sometido a la firma regia varios decretos de personal de su departamento.

El contralmirante Carvia manifestó que había sometido a la firma de don Alfonso numerosos decretos.

Tengo --añadió-- el cuerpo muy dolorido por los golpes que me ha dado el ministro de Hacienda introduciendo economías en mi departamento.

Don Alfonso ha enviado su pésame al ex ministro señor Argüelles, con motivo del fallecimiento de su esposa.

Recibió el Rey en Audiencia a los generales Valdés, García Benítez, Sáinz y Salas.

EL DIA DEL PRESIDENTE
Madrid. --El presidente del Consejo, general Berenguer, asistió en la iglesia de la Concepción a los funerales celebrados por doña Josefa Armada, esposa del ex ministro de Hacienda, señor Argüelles.

En el ministerio del Ejército recibió a una comisión de Segovia, presidida por el Obispo de la diócesis; conferenció después con el director general de la Guardia civil con el general Kindelán, el duque de Fernán Núñez y despachó con los jefes de sección del ministerio.

Sostuvo el recurso el abogado don Pedro Rico.

EL PAGO DEL SEGUNDO PREMIO DE LA LOTERIA
Madrid. --Ha comenzado el pago del segundo premio de la Lotería de Navidad, en la calle de la Escalinata, donde tiene su domicilio la Asociación Matritense de Caridad.

Se formó una larga cola. El pago comenzó a las diez de la mañana y la generalidad de los agraciados son gente humilde, poseedora de pequeñas participaciones.

Se promovieron escenas de buen humor, animadísimas.

ENTIERRO DE LA ESPOSA DEL SEÑOR ARGÜELLES
Madrid. --A las cuatro de la tarde se ha verificado el entierro del cadáver de la esposa del ex ministro conservador señor Argüelles asistiendo numerosas personalidades.

También concurrió la colonia asturiana.

EL ESTADO DE FRANCO RODRIGUEZ
Madrid. --Esta tarde, el presidente de la Asociación de la Prensa, don José Franco Rodríguez, experimentó una ligera mejoría dentro de la gravedad de su estado.

VISITAS A LA CARCEL MODELO
Madrid. --El desfile de hoy por la Cárcel Modelo para visitar a los detenidos por los últimos sucesos, ha sido extraordinario.

Entre otras personas, estuvieron en la Cárcel Modelo el señor Sánchez Guerra y su hijo Rafael y don Nicolás Urgoiti.

PROVINCIAS
ESCANDALO Y RIÑA ENTRE MARINOS
Cádiz. --En la madrugada última seis marinos de la dotación del "Blas del Lezo", promovieron un gran escándalo, llegando a agredirse. Dos resultaron gravemente heridos, siendo trasladados al Hospital.

Los cuatro restantes se presentaron en este centro benéfico con el propósito decidido de sacar a los heridos.

Un guardia municipal se opuso, y en aquel momento, el escándalo arreció, tratando los marinos de agredir al guardia. Este requirió el auxilio de la fuerza, y momentos después llegó al lugar del suceso el comandante del "Blas de Lezo", con marinos armados, consiguiendo reducir a los revoltosos.

LA LIBERTAD DEL COMANDANTE ROMERO
Cádiz. --Se ha decretado la libertad del comandante Romero, que estaba recluido en el castillo de Santa Catalina, desde la fuga del comandante Franco.

UN SUICIDIO
Ciudad Real. --Comunican del pueblo de Solana, que el vecino Julián García Fernández, se arrojó a un pozo, siendo extraído ya cadáver.

El infeliz había tomado esa determinación por encontrarse en una situación económica muy apurada.

LOS COMUNISTAS ANTE EL AYUNTAMIENTO. - UNA PETICION
Bilbao. --Cuando estaba celebrando sesión la comisión permanente del Ayuntamiento, se presentó en la sala capitular una comisión de obreros comunistas sin trabajo, excitando al alcalde a resolver su situación y censurando la inactividad del Ayuntamiento.

Dijeron los comunistas que, si no se resolvía pronto este problema, la organización adoptaría las debidas actitudes.

El alcalde contestó energicamente, diciendo que no le arredraban las amenazas.

Los obreros comunistas, entre otras peticiones, formularon las de la creación de bolsas de trabajo y de comedores económicos.

EL NUEVO JEFE DE SEGURIDAD
Barcelona. --Ha llegado a esta capital el nuevo jefe de Seguridad, don Francisco Romero, teniente coronel de Infantería.

LOS SUMARIOS EN EL AÑO 1930
Barcelona. --Se ha publicado una estadística de los sumarios instruidos en Barcelona durante el año de 1930.

Ascienden éstos a 8.434, que, comparados con los que se instruyeron en el ejercicio anterior, dan un exceso de 216.

que se encuentran en la cárcel con ocasión de los sucesos últimamente desarrollados, son exclusivamente aquellos que se encuentran a disposición del fuero de guerra, no habiendo, por lo tanto, ningún preso gubernativo.

Añadió que por carencia de tiempo era posible que no hubieran prestado todos declaración; pero en el desarrollo de las actuaciones lo harán, adoptando los Juzgados las medidas que estimen oportunas.

Finalmente, dijo el general Despujols, que había ordenado la detención de los firmantes de un escrito en catalán que había circulado profusamente en días anteriores.

Hasta ahora --dijo el capitán general-- están detenidos los señores Solá, Cañizares, Mauriá y Píñor.

HUELGA DE DESCARGADORES
Barcelona. --Continúan en huelga los descargadores del vapor "Mar Negro".

Se están haciendo activas intervenciones con objeto de que el conflicto se resuelva rápidamente, no dando lugar a que de él se deriven otros conflictos sociales.

EL GENERAL MOLA, A VALENCIA
Barcelona. --El director general de Seguridad, general Mola, después de conferenciar extensamente con el capitán general y el gobernador civil, ha marchado a Valencia.

DON SANTIAGO ALBA NO VIENE POR AHORA A ESPAÑA
Barcelona. --El corresponsal en Madrid de un diario de Barcelona, dice, con referencia a una conversación sostenida recientemente por dos ex ministros y de la que se dijo por persona muy significada que probablemente a últimos de la semana actual llegaría a Madrid el ex ministro liberal señor Alba para pasar los primeros días del año, se puede afirmar que es completamente inexacta la noticia.

Al contrario, se afirma que la madre del señor Alba, con algunos familiares, proyecta trasladarse a París para pasar al lado de su hijo el año nuevo.

EL DOCTOR ALCOBAR, CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR
Barcelona. --El cónsul de Francia ha entregado al doctor Alcobar, vicerector de esta Universidad, el diploma de Caballero de la Legión de Honor.

El acto se verificó sin ningún ceremonial.

EL SUMARIO POR EL INCENDIO DEL TEMPLO DE LOS JESUITAS
Gijón. --El Juzgado del distrito de Oriente, que está instruyendo el sumario con ocasión del incendio de la iglesia de los Jesuitas, ha publicado un edicto invitando al vecindario para que facilite los antecedentes que tengan respecto al suceso, relacionados con el incendio.

El acto se verificó sin ningún ceremonial.

DEMENTE DETENIDO
Murcia. --La Guardia civil ha detenido al demente Ginés Rocamora, que hace unos días hirió de consideración a cinco personas.

NAUFRAGIO DE UN VELERO
Ferrol. --A la altura de Cornel, ha naufragado el velero "Anita". La tripulación logró salvarse.

BALANDRO QUE SE ESTRELLA
Ferrol. --Cerca de Bueo, se ha estrellado contra las rocas un balandro de la matrícula de Villagarcía.

De este suceso se carece de detalles.

DESCARRILAMIENTO DE UNA VAGONETA. - UN HERIDO
Teruel. --En las obras del ferrocarril en construcción de Val de Zafán, del término de Val de Agorza, descarriló una vagoneta, hiriendo gravemente al obrero Rafael Rodríguez.

HOMENAJE A DON BENITO PEREZ GALDOS
Las Palmas. --El Comité organizador del homenaje al eminente hijo del archipiélago canario, don Benito Pérez Galdós, se ha reunido, ultimando todos los detalles para conmemorar la memoria del insigne Galdós.

Asistirán al homenaje los ministros diplomáticos de las repúblicas del Ecuador, Uruguay, Paraguay y Salvador.

También están invitados algunos catedráticos de la Universidad Central, los hermanos Quintero y otros.

Los Ayuntamientos canarios adquirirán numerosos ejemplares de las obras de don Benito, para distribuirlos entre los alumnos de las escuelas.

EL HOMENAJE AL CONDE DE ROMANONES

Sevilla. --Los elementos romanonistas están trabajando activamente en la organización del almuerzo al conde de Romanones, que se verificará el día 6 del mes actual.

Concurrirán al almuerzo representaciones de todos los pueblos de la provincia.

UNOS LADRONES INSPECCIONAN UN AYUNTAMIENTO
Murcia. --El alcalde de Villanueva ha denunciado que durante la noche última entraron en el Ayuntamiento unos ladrones, revolviendo los papeles que se guardaban en uno de los cajones de la mesa.

Añade la denuncia que no se ha observado la falta de dinero ni de objetos de valor, y con este motivo la prensa dice que los ladrones se dedicaron a "girar una visita de inspección".

SOLDADO GRAVEMENTE HERIDO EN UNAS MANIOBRAS
Ferrol. --Al mando del capitán don Ramón Núñez se encontraban varias compañías del regimiento del Ferrol practicando ejercicios de tiro y ametralladoras.

El soldado Manuel López, que recogía las vainas de los cartuchos, suponiendo que el fuego había terminado, se colocó ante una ametralladora, cuando ésta, en aquel momento, disparaba.

El soldado recibió varios balazos: tres en la mano izquierda y dos en el brazo derecho.

La primera cura se la practicó el practicante Manuel Díaz, pasando al Hospital en muy grave estado.

Se ha nombrado juez especial, para esclarecer este suceso, a don Constantino Barro, teniente del regimiento.

EXTRANJERO
LA REVOLUCION EN VENEZUELA
Nueva York. --Comunican de Bogotá, que ha estallado un movimiento revolucionario en Capitanajo, del departamento de Santander.

En la refriega que tuvieron los rebeldes con las tropas gubernativas, resultaron diez y seis insurrectos muertos y varios heridos.

El Gobierno ha mandado destacamentos a Capitanajo.

Parece ser que el movimiento se ha extendido por la frontera de Venezuela.

Empezó el movimiento revolucionario con pequeños incidentes, durante la inscripción en el censo electoral para las elecciones de Diputados provinciales, que se verificarán el primer domingo del próximo mes de Febrero.

Un grupo de campesinos atacó a quince policías, que dispararon sus pistolas para defenderse.

EL MARISCAL JOFFRE, GRAVÍSIMO
París. --Se halla gravísimo el mariscal Joffre.

Esta mañana perdió en absoluto el conocimiento.

Al medio día se reanimó bastante, llegando con su propia mano, a coger un vaso de agua para beber.

Continúa el desfile de personalidades por el domicilio del mariscal Joffre.

Entre las que han desfilado hoy, figura el ex presidente de la República argentina, doctor Alvear.

El último parte facultativo dice que el mariscal Joffre está cada vez más débil.

Las palpitaciones son también más débiles y la presión arterial muy baja.

RIVERA

CON AGUA Y VIENTO SE DESPIDE EL AÑO 1930

El que diga que el buen humor se va acabando, no presencié anoche la despedida que los salmantinos hicieron al fenecido año 1930 y el triunfal recibimiento al tierno 1931.

A pesar de la nochecita que nos cayó en suerte, con un aguacero formidable y un viento de la misma categoría, el público que llenaba por completo los cafés, se lanzó a la Plaza Mayor al filo de las doce, invadiendo los soportales y hasta los más atrevidos se situaron en el centro de la Plaza. Pocos segundos después de haber tomado posiciones, el reloj Consistorial, dejó oír las doce campanadas, comiéndose las tradicionales uvas, entre el júbilo más intenso.

Las comparsas no han sido tan numerosas, pero todavía hubo algunos humoristas que no se arredraron por el agua, haciendo el Carnaval.

Después se organizó un animado paseo, que duró pocos minutos.

1930

EL AÑO TAURINO

Como yo veo la fiesta de los toros.

El periodista tiene sus debilidades, como tiene sus flaquezas, como tiene sus apuros... Por mucha destreza y agilidad que posea para salir adelante en sus diversos trabajos periodísticos, siempre habrá uno que le haga vacilar, que le produzca enojos, que le apriete y le agarrote su pluma y no la deje correr, con la soltura acostumbrada. A veces, el escollo, suele ser un simple sueldo de sociedad, que no sabe por dónde meterle mano; otras, una mera noticia; otras, un sueldo necrológico; algunas, un pequeño suceso, sin tener relieve, hay que darse lo... Al periodista que, además, se pasó gran parte del año escribiendo de toros y de toreros, también le salen a paso, dentro de esta limitada sección sus escollos y sus dificultades, que en ocasiones parecen invencibles... Tales son para mí, los juicios críticos de fin de año...

En la revista más difícil, ni la crítica más atrevida, ni el juicio más espeso y esperado por el público, me hicieron temblar la pluma, durante todo el año de 1930, como ahora, al tomarla, para escribir sobre el año taurino que muere. Siento un verdadero terror por las estadísticas. Los números me espantan, las fechas me amonadan, los recuentos me llevan a un mar sin fondo, de confusiones... Por otra parte, cómo concretar en unas cuartillas breves, las emociones estéticas, las brillantes artísticas, lo nuevo y lo extraordinario, lo viejo y lo grotesco, lo derrotista y lo decadente, de todo ese año taurino de 1930, que tan de cerca ha seguido el aficionado, con más ahínco y entusiasmo cada año, porque uno no se explica este crecimiento de la afición a los toros, en medio del general descontento y de las más agudas y acerbas críticas para toreros y ganaderos?

¿Dejarme huir de los números todo lo que me sea posible. Y permitirme que este resumen del año taurino sea, como no sea, un juicio personal, sin la pretensión de convencer a nadie, ni de "crear adeptos", que en los tiempos que vamos ya estamos todos suficientemente definidos y encajados, cada uno en su lugar.

Para el aficionado salmantino, ¿qué debe interesarle más? ¿El año taurino en su aspecto nacional? ¿El año taurino limitado a Salamanca y su provincia?

Las dos cosas. Encerrar el juicio del año a Salamanca, aun dada la importancia taurina que le dan sus treinta ganaderías de reses bravas, sería achicar el aspecto nacional del festejo. Así, pues, avancemos por los dos caminos, y abardemos los dos aspectos: el local y el nacional, si queremos dar resuelto este nada fácil empeño.

Desde la desaparición prematura e insospechada del pobre Joselito y la retirada de Juan Belmonte, gran parte de la "afición" viene clamando por la "pareja" que en todas las épocas del toro formó escuela y estilo y fue como la "jefatura" indiscutible y llena de prestigio que presidía el arte de torrear. Acostumbrados los viejos aficionados a formar en las filas de uno de los dos toreros de aquellas destacadas parejas, y vendidos los aficionados de hoy por la eterna cantinela y la historia y aun la leyenda de aquellos dios de maestros que dejaron huella indeleble en los anales de la Tauromaquia, formaron todos coro en petición de la pareja actual y no se resignaron tan fácilmente, a ver y sentir y gozar del toro tal y como hoy existe: sin pareja que acapare plazas y partidarios, pero con seis u ocho figuras, que en verdad, tienen poco que envidiar, en cuanto al arte de torrear, a aquellas otras que tan fácilmente se elevaron.

Y es que si en aquellas épocas no había toreros capaces de igualar a los dos únicos que estaban arriba de la cumbre, hoy, sucede lo contrario: que son todos, con poca diferencia, los que han llegado a la cúspide, impidiendo con este progreso y adelanto, la formación de esa pareja que pide gran parte de la afición.

¿Quiéreme decir, que los más aventajados toreros actuales—Márquez, Cagancho, Marcial, Gitanillo, Chicuelo, Niño de la Palma, Bienvenida, etc.—tengan menos méritos artísticos que los que desde Curro Cuchares hasta la fecha formaron las consabidas parejas?

No. ¡Y Dios me perdone el atrevimiento! Los toreros actuales podrán

no tener, desde luego, no tienen, aquel valor, aquella dignidad profesional, aquel caudillo, aquel despaño de la vida de los antiguos. Pero en cuanto a toros, torear inconmesurablemente mejor y se las entienden con ganado mucho más bravo que el de aquellos tiempos.

Y ser hoy figura, cuando hasta en la novillería se destacan muchachos que torear ya mejor que muchas primeras figuras de todos los tiempos, supone, no la relativa facilidad de entonces, adobada con valor a toda prueba, sino la difícil facilidad de torrear a tono con los tiempos que corren, en el terreno del toro, en torrear de cintura y de brazo, en alarde supremo de temple, de suavidad y de valor bien entendido.

Pero este aspecto del panorama taurino nos llevaría a un largo estudio —para el que no se escribe precisamente este artículo periodístico—.

Fijados así, en brevísima apreciación, los términos de la situación actual del toro, no echamos de menos esa pareja por la que clamán muchos aficionados, porque en realidad, de verdad, a falta de esa pareja, existen cuatro o cinco parejas de toreros que son los que de modo bien brillante, en cuanto al arte de torrear, sostienen y elevan la fiesta.

Y si sostienen con los altibajos, los retrocesos, los éxitos y los fracasos de siempre y de todas las épocas, con más o menos valor, con más o menos decisión, con más o menos afición y entusiasmo... Porque el miedo de una tarde se contrarresta con el valor de otras... Y es natural, por otra parte, que a mayor inteligencia y a mayor y más depurado arte, el torero guarde mayores precauciones.

La única diferencia fundamental que existe en el toro de hoy y en el de ayer, estriba en que los toreros de hoy torear y aprovechan, como nadie, los buenos toros, y los de ayer, torearban a todos los toros igual...; es decir, echando el mismo valor y el mismo arte, porque en la mayor parte de los casos no sabían otra cosa. Y así se jugaban la vida, en no pocas ocasiones, tantamente.

En la temporada de 1930, el toro, si ha dado nuevos matadores, no ha sido cuna del ansiado Mesías taurino, otro de los tópicos y de los anhelos no sé si justificados de la afición. Es posible que en ansias de superación del arte de torrear, espere todavía la afición un torero, por ejemplo, que toree mejor que Márquez o que haga más cosas a los toros, a los diez y siete años, que les hace el chico de Bienvenida. Pero están tales ansias y deseos de superación y de refinamiento de la fiesta, y ese casi eterno esperar el nacimiento del nuevo Mesías con coleta. Pero mi la fiesta está hoy falta de ese Mesías, ni creo que, aun llegando, supere a lo que ya se ha hecho con los toros desde José y Belmonte a la fecha. Con que las actuales primeras figuras vayan redoblando su marcha y afianzándose en el camino y cuidando de su arte, y con que los que surjan de nuevo lleven igual camino de selección, la fiesta de los toros, no solo no perderá nada, sino que se mantendrá en el esplendor de arte de hoy. Porque ¿qué duda cabe de que hoy radia espléndidamente el arte de torrear?

Así, y no de otro modo, se explica el crecimiento de la afición, las construcciones de nuevas plazas de toros, el refinamiento de las ganaderías, la formación de empresas y de sociedades taurinas.

Lo que ocurre también es que el arte de torrear, como todas las artes, necesita de más y de nuevos artistas que lo depuren y lo hagan cada vez más exquisito. Y aquí encaja el deseo del nuevo Mesías taurino, no por lo que de novedad y de originalidad pudiera traer, sino por el acicate y el estímulo, que serviría para los demás.

OPOSICIONES AL MAESTRISTRO

Ha comenzado la preparación de las mismas, Bachillerato elemental y Universitario (Ciencias y Letras). Ingreso en Instituto y Normales. Clases especiales de Francés, Contabilidad y Dibujo y nocturnas para empleados. Clases por grupos. Profesorado acreditado. Magnífico salón de Estudios. Informes y matrículas: POLLO MARTIN, NUM. 6. COLEGIO DE SAN ANTONIO

He aquí la piedra de toque: la falta de estímulo, la carencia de competencia. Por eso se pide el Mesías... para que los maestros de hoy no se amodoren, no se anquilosen, no se tumben en los laureles y solo despierten en contadas tardes.

Al finalizar el año parece que apunta, sino el Mesías esperado, un astro de primera magnitud, en el que la afición tiene puesta su curiosidad: Domingo Ortega, de quien cuentan y no acaban sus amigos. Pero aun cuando esto sea así, al final de la jornada, como ocurre desde hace diez años, no quedarán en pie, como vencedores, las mismas cuatro o seis figuras que, enriquecidas en el toro, siguen manteniéndole en su tono de belleza y de arte?

No se crea, al hablar del modo que lo hacemos, que pretendemos dejar la fiesta tal y como está, y que huimos de tocarla, para buscar su mejoramiento. Otras son las causas que la hacen que parezca anquilosada. Todo cuanto hemos dicho, lo hemos escrito en el aspecto del arte de torrear, del modo de torrear de hoy de las figuras destacadas, que son los ejes sobre los que descansa todo el edificio taurino. La crítica de ese modo de torrear, la hacemos durante el año, cuando esas figuras se desvían y no responden ni a su arte ni a su historia. Y no puede, ni debe ser de este lugar una crítica de una labor, sino un sencillo estudio-resumen de la fiesta de los toros en 1930. Y tal es el que dejamos hecho.

Al lado de las primeras figuras se defienden las demás, y en torno de todas ellas, se han destacado en 1930, nueve novilleros que tomaron la alternativa. Estos novilleros fueron: Maera, Torón, Reverito, Mérida, nuestro paisano Pepe Amorós, Gil Tovar, Baldezas, Pepe Jillo y Solórzano. Solo los cuatro primeros, confirmaron su alternativa en Madrid.

Y como resumen de labor de todos los espadas, ahí van unas cifras de las corridas que cada uno toró:

Marcial Lalande, 86; Manolo Bienvenida, 73; Barrera, 69; Cagancho, 67; Gitanillo de Triana, 52; Antonio Márquez, 51; Villalta, 45; Fuentes Bejarano, 42; Niño de la Palma, 32; Chicuelo, 28; Félix Rodríguez y Heriberto García, 25; Armillita chico, 24; Manuel Martínez, 21; Torres, 20; Fortuna y Agüero, 18; Valencia II, 17; Palmeño, 15; Mariano Rodríguez, 14; Andrés Mérida y Reverito, 13; José Pastor, 11; Antonio Posada y Barajas, 10; Carnicerito y Ricardo L. González, 9; Maera y José Amorós, 8; Alé, Armillita, Paradás, Angellito de Triana y José Iglesias, 7; Ruyto, Pablo Lalande, Pedrocho y Satorio Torón, 6; Mendoza, 5; Sussóni, Facultades y Baldezas, 4; Lagartito, Perla y Solórzano, 3; Pouly, Zurito, Joselito Martín y Pepe Belmonte, 2, y una por cabeza los diestros Relampaguito, Méndez, Amuedo, Chaves, Clásico, Eladio Amorós, Sacristán Fuentes, Gil Tovar y Pepe Jillo.

¿Qué ha representado el año taurino de 1930 para Salamanca?

En lo que respecta a fiestas taurinas, como a los toros del campo charro, como a los toreros de la tierra, el año taurino pasado ha representado para Salamanca una de las épocas más interesantes, más apasionadas, más discutidas, desde hace un poco tiempo a la fecha.

Y en este "concerto"—que diría un orador "chirle"—no he estado yo ausente. He sido actor y espectador, yunque unas veces, marfillo otras, pero siempre el aficionado que se ha acomodado a la fiesta sin prejuicios, ni pasiones, para mantener, eso sí, como mantendré siempre, mi punto de vista.

Aparte de las fiestas que nos preparó la empresa de verano y de aquella espectante y salmantina corrida en la que Pepe Amorós se despidió de novillero, actuando con Félix Rodríguez II, las corridas de la feria fueron la parte más interesante y más discutida que corrió parejas con la corrida en que el mismo Pepe Amorós, tomó su valiente alternativa en la plaza de San Sebastián.

Fueron también motivo de expectación veraniega de lluvias de teléfonos y de apuestas y de comentarios, cuantas corridas se lidiaron procedentes de la tierra. Y de este modo, la temporada última, sin duda alguna, movida y acuciada por la labor de

Prensa, representó para la afición salmantina, una de las más espectantes e interesantes.

Entretendidos con la rápida y triunfal carrera de Pepe Amorós, haciendo de vez en cuando salidas a las ferias más importantes y preparando nuestro cartel de Septiembre, pasamos gran parte de la temporada que culminó en la alternativa de Amorós, y en las corridas de la feria, que fueron cerradas con la corrida concurso, motivo que fué más que suficiente para levantar los apasionamientos y las discusiones de café.

Pepe Amorós fué la nota culminante taurina de nuestro rincón provinciano, que tuvo, como contrapeso, la marcha lenta, arriba unas veces y abajo otras, de Félix Rodríguez II, y aquel desmayo de García Encinas, que vino de Madrid arrependido de su vocación y que para final de temporada parece que dando al olvido aquel serio tropiezo, se apresta de nuevo a la pelea, que si Dios no lo remedia tengo para mí, que será una pelea bastante desigual.

La fatallidad hizo que Pepe Amorós no pudiera torrear más que ocho corridas de las diez y ocho o veinte que tenía contratadas, quedando el cartel de Salamanca huérfano de su nombre, por lo que tuvo entrada Heriberto García, "flor de un día", que apenas puesta al sol de la plaza de la Glorieta, se agostó.

Pero de Pepe Amorós, de su campaña y de su alternativa, a pesar de que a su debido tiempo escribimos largo y tendido, hemos de volver a ocuparnos con más amplitud que la que nos es dada en este artículo-resumen del año.

Es natural, que al pretender echar una rápida ojeada por las corridas de la feria, nos remitamos en un todo a las críticas y a los juicios que con toda amplitud—una amplitud acaso desusada y desde luego mayor de la que las corridas merecieron—dejamos publicadas en EL ADELANTO. Allí quedaron nuestros juicios, que leídos y reevidados antes de escribir estas líneas, no tenemos por qué retirar ni una filde, sino mantenerlos en toda su integridad, con la misma serenidad y honradez con que fueron escritos.

De aquellas corridas, digase lo que se quiera, no quedaron más huellas indelebiles de arte que las que dejó Márquez en su último toro, la estocada de Villalta al de Encinas, la faena de muleta de Gitanillo en el séptimo toro de Coquilla y tal cual pinturera actuación de Cagancho. Lo demás, borroso y vacío de sentido y de arte.

Vicente Barrera vino a Salamanca a sostener un "duelo" que él solo había fraguado. Vino, "a por mí" y en verdad que preparó el "cotarro" como yo no pensé nunca que fuera capaz de preparar un torero que presume de maestro y que su única defensa debía de estar en el ruedo de la plaza y ante el toro, y no llenando los tendidos de amigos y de penas con carteles, haciéndose simpático a los músicos para redoblar en su honor los tambores y trompetas, y respondiéndolo todos al punto y seña para "aplastar" a este infeliz revistero que se había permitido calificarse de "director de la Banda de EL EMPASTRE", en una comentada revista de San Sebastián.

Y tal preparó el tinglado, que los amigos y las penas se levantaban en los tendidos en vitores entusiastas y en palmoteos estruendosos, las trompetas, el bombo y los platillos, atronaban el espacio, y el torero echando valor, hacía como que dominaba a los toros en un baile inacabable y en un mareo de pies, que era todo ello más que suficiente, para que se viera abajo todo el tinglado que no podía ser sostenido nada más que por el sano y puro arte de torrear.

Los toros de las corridas de la feria fueron también juzgados con plena sinceridad y no es cosa de repetir los mismos argumentos. Aparte de la bravura de los coquillas, las corridas no fueron ni mucho menos, modelo de presentación a que tan obligados estaban los ganaderos, ni tampoco modelos de bravura. Y en la de concurso, gracias a que embistieron los toros de Albaya y de Encinas, lidiados en sexto y quinto lugar, que sino embistieran estos dos, la Unión Popular hubieran tenido que guardarse la flamante placa de plata por mejor ocasión.

Y en lo que respecta a los toros de la tierra, en general, tuvieron en el mercado la misma aceptación de siempre, y de la provincia salieron para todas las plazas de España, centenares de toros, entre los que hubo, claro es, corridas que embistieron franca y bravamente.

Pero esto de los toros de la tierra, merece capítulo aparte, pues en general, ni la presentación ni la bravura, ha estado este año a la altura a que había derecho a esperar, aun cuando ciertas divisas no solo se salvaron, sino que mantuvieron el prestigio de su casta.

Más que un resumen crítico del año taurino de 1930, hemos dejado unas observaciones que requerían mayor exposición y desarrollo, sobre la fiesta. Pero esto no es posible: primero, por falta de espacio, y segundo, porque ya es bastante para escrito todo lo que antecede en la cama... ¡y con gripe!

¡Que a ustedes no les coja la "idem" en este nuevo año que entra!

EL TIMBALERO

HOSPEDAJE "A B C".—Cómodo y confortable. Especial para opositores, cuotitas, etc., etc.—Habitaciones independientes.—Precios económicos.—Espoz y Mina, 12, principal.

DEHESA, ARRIENDO, TOLEDO, para dos o tres parejas, buena tierra, precio a convenir, o cada siete faenas que se recolecten, una para el dueño, Julián Barbero. Escosura, 14, Madrid.

REMITIDO

EL PADRE GETINO DICE....

LA SUPRESION DEL SUELDO ASIGNADO AL CRONISTA DE SALAMANCA POR VIRTUD DE UN CONCURSO PUBLICO, NO ES JUSTA NI LEGAL

Cuando después de unas señoras oposiciones, o sease de un "concurso público", anunciado con bombos y platillos y acompañado de una larga potencia que se publicó en los periódicos, la Excelentísima Diputación de Salamanca me concedió la plaza de Cronista de la provincia, dotada de 3.500 pesetas y en sesión memorable tomé posesión de ella ante todos los representantes de la provincia, y me entregué luego a investigar y a escribir con verdadera furia sobre la historia de sus siglos dorados, estaba yo bien lejos de sospechar que a nadie se le ocurriese mostrarse quejoso de mi labor asidua, y creo que afortunada, y más lejos todavía me encontraba de suponer que después de las felicitaciones de la Corporación y de los juicios de la prensa por mi labor, me encontrase un buen día con que mi dotación, como si fuese puramente de gracia y no de compromiso obligatorio, se suprimía por mayoría de votos, dejando pendientes de publicación trabajos importantes, que emprendí para cumplir mi prometido. Nunca me hubiera expuesto a una lucha tan dura con brillantes y aguerridos competidores, a no tenerme por inamovible, como todos los empleados de este género, para los cuales la oposición no tiene tanta cualidad, ni tanto riesgo.

Y con no ser yo manco, pues buena parte de mis escritos son de polémica, no desplegué mis labios cuando, durante el concurso, era pública y rudamente combatido en la prensa por uno de los concursantes, y me quedé tranquilo, pensando que bastaba para mi defensa el veredicto de los diputados, que fué unánime. Mas ahora, que ese voto me falta, y aun el de la mayoría de ellos, tengo que defenderme, no sólo por tener el acuerdo por ilegal, sino porque me figuro que las gentes tomarán por simple cumplido los elogios que dichos señores me tributarán y pensarán que yo no cumplí con mis obligaciones, cuando a un oficio tan necesario como el de Cronista se le quitan de la mano los medios de actuación, o digamos más claro, los pequeños recursos para desempeñarlo.

Obligaciones del Cronista de Salamanca cumplidas religiosamente.—Las obligaciones del Cronista son las contenidas en el anuncio de Concurso. Este, y sólo éste, regula las obligaciones y los derechos. Los derechos se reducen a la percepción de 3.500 pesetas anuales, con descuento; las obligaciones, a preparar cada año un libro, o, más bien, un folleto, con número de páginas que allí se determinan como "mínimum". El año de 1926, que era el primero de mi oficio, no se me exigió el folleto, sino tan sólo el prepararlo; porque en obras de investigación, quedan desechadas "a priori" las generalidades e improvisaciones. No obstante, publiqué y dediqué a la Diputación el libro ya preparado antes sobre "El Pauperismo" del ilustre profesor salmantino Domingo de Soto, precedido de un estudio bio-bibliográfico sobre el famoso confesor de Carlos V. Pero por eso mismo que no se me exigía aquel año el folleto del Concurso, yo pagué la edición. En 1927, apareció el primer volumen de "Anales Salmantinos", consagrado al estudio de Lope de Barrientos, primer profesor de Prima de Teología de la Universidad, Canciller del Rey, don Juan II; defensor de Cuenca contra los aragoneses y navarros, autor de curiosas y primitivas prosas castellanas, que allí aparecen "por primera vez", y de la obra inédita "Clavis Sapientiae", verdadera Enciclopedia escolástica del primer tercio del siglo XV, Enciclopedia que allí se anuncia y de la que el Cronista se procuró una fotocopia (por su cuenta también) del único ejemplar que existe de ella, como se las había proporcionado de las prosas castellanas, para publicárlas, según se hizo, en edición filológica depurada.

No ha de encarecer el Cronista la importancia de esta publicación para la historia tan descuidada del siglo XV, y más aún para la desaparición de la leyenda negra, que encarnaba en Barrientos por la quema de libros de Villena, extremos todos que se precisan hasta la saciedad en la introducción histórico-crítica. Lo único que se permite recordar es que gran parte, y no sé si toda la paga que se percibió como Cronista, se le fué en fotocopias y viajes.

La publicación de este primer volumen hubo que hacerla en papel tabla de gran cuerpo, para que, no excediendo mucho las páginas consignadas en el Concurso, no apareciesen como un triste folleto, y por eso se acordó que en adelante, en tanto que la Diputación no consigne mayor cantidad para publicaciones, se editasen dos años en un sólo volumen, pues así hace la Biblioteca con papel ordinario, de buena presentación.

1928-1929. Segundo volumen de **Anales Salmantinos**. El volumen que abarca esos dos años es de tal importancia para la historia de las Letras salmantinas, que está de más encarecerlo. La "Escuela Poética Salmantina", del siglo XVI, ya que no digamos que estaba por conocer en la mayoría de sus representantes, no tenía más que unos nombres conocidos y unas partidas de composiciones sin historia. La aparición de una docena de poetas nuevos y la explicación empírica y documental de cómo se daban los vates salmantinos a bordar temas en competencia, ha dado panorama y continuidad al escenario literario del siglo de oro, que estaba antes como en la sombra y sin enlace de historia literaria. Todo eso lo reconozco en un artículo publicado expreso del doctísimo director de la Biblioteca Nacional, señor Artigas.

Si lo que se hizo con la Lirica, se logra hacer con la Dramática y con la Epica, habremos levantado las pilas-tras para el edificio literario de la Atenas Española.

No he de dejar de advertir, puesto que es público y se consigna en dicho volumen, que para hacerme con el códice (de origen salmantino) que sirvió para exhibir las mayores novedades de nuestra Lirica, me fué preciso desprenderme de un incunabe, que su nuevo dueño, don Roque Pidal, bibliógrafo de los más competentes de Madrid, tiene tasado en 4.000 pesetas. Si a esta cantidad se añade la de las copias de Cartapacios de la Real Biblioteca y de la Nacional, y sobre todo el tiempo que lleva la búsqueda, la selección, la comprobación con Cancioneros y Refraneros anteriores, se puede calcular cuánto excedió el costo a la asignación del Cronista, y como éste, no pidiendo un céntimo más, se portó como un gran señor, siendo un sobre religioso que, por amor a su cargo y a Salamanca, se impuso tamaños sacrificios.

No menos claro se patentiza esto en la intervención que tuvo el Cronista para sacar a Salamanca de la situación vergonzosa en que la habían colocado no sé quiénes, en la magna Exposición de Sevilla.

En las preciosas banquetas de cerámica de la incomparable "Plaza de España", cada provincia escogió el asunto más simpático y más glorioso para sentirse ufana entre las otras. En el lugar concedido a nuestra provincia, se reprodujo el cuadro de un pintor italiano representando a "Cristóbal Colón ante los doctores de la Universidad de Salamanca", en el cual aparecen éstos burlándose de él y señalándole como loco. En la prensa de Madrid se levantó una campaña contra aquella especie de consagración de la leyenda negra, que no se apoya en texto alguno antiguo y que era una deshonra para Salamanca y una burda invención. En vista de ello, el señor Carvajal y demás ingenieros (que se habían ceñido a reproducir lo que se les había mandado), arrancaron enseguida el padrón de ignominia y escribieron a Salamanca cartas y cartas, para que se les enviase un asunto digno de la provincia. Como no les contestasen y alguien les hiciese saber que era yo Cronista de la provincia, recurrieron a mí, que inmediatamente me trasladé a Salamanca, para asesorarme de diputados y profesores y ver el modo de salir airoso del empeño en un monumento de carácter perpetuo y de tanta ostentación como el de la lindísima Plaza

(pues de la exposición pasajera en los pabellones de Castilla la Vieja y León nadie me pidió parecer, y me alegro, por no haber tenido intervención en el arreglo de unos pabellones en los que Castilla la Vieja y León quedaron debajo de las otras regiones españolas). Estuve, efectivamente, en Salamanca sólo con ese objeto, y no vi en la gente a quien pude interrogar qué un miedo cerval a que se les tuviese por complicados en el baldón pasado. Nadie quería hablar de la tradición colombina de Salamanca, y hasta yo mismo estaba ya para abandonar en aquel momento ese sonrojo, y dispuesto a sustituir ese asunto por el de Carlos V, mirando a la Universidad y diciendo: "De ahí sacó los gobernantes y justicias para regir mis reinos", tema que parecía muy digno a todos.

Volví a Madrid bien preocupado, porque me dolía se abandonase la tradición colombina de Salamanca, consagrada con una plaza, una estatua y una lápida, y quiso Dios que diera con un cuadro, que me sirvió a maravilla, en la casa del señor marqués de Toca. Este cuadro reproduce el asunto de "Colón en presencia de los Reyes Católicos y del profesor de Prima de Teología de la Universidad de Salamanca". Como ese asunto era rigurosamente histórico y gloriosamente salmantino, con licencia del señor marqués mandé el cuadro a casa de Moreno para que sacase una de esas fieles reproducciones que tanto crédito tienen, y que pareció muy bien en Sevilla, a donde la mandé y a donde me trasladé yo mismo poco después. Ni de viaje ni de copias pasé cuenta de un sólo céntimo a la Diputación, contento de haber logrado sacar de aquel atranco a Salamanca, y eso que varias personas fueron por cuenta de la Diputación a Barcelona y a Sevilla.

Vino por entonces el proyecto del "Libro de oro", de esa obra de gran lujo encargada de llevar por el mundo los encantos de las Exposiciones de Sevilla y de Barcelona, juntamente con las noticias más enjundiosas de las otras provincias españolas. Doy por supuesto que muchos hubieran hecho mejor que yo un trabajo de conjunto sobre Salamanca. Porque lo creía sinceramente, y porque las investigaciones sobre la "Lirica Salmantina" me tenían aquellos días materialmente agotado, me defendí cuanto pude en primera y segunda instancia, señalando personas que podían hacerlo mejor que yo. No sé a cuántas acudirían el señor Sangróniz y demás encargados de la obra ingente; sólo sé que, al cabo, tuve yo que arrimar el hombro y redactar mi escrito. Y ahí está con las ideas pensadas de tal forma, que no sé si habrá tenido otros elogios, pero sí el de que nadie en tan contadas páginas había sacado tantos blasones a la pública contemplación. Quizás me prestó bríos el acosamiento en que me hallaba y la fiebre que dá el tener que presentar a Salamanca frente a todas las otras provincias españolas en una obra de gran exhibición.

FRAY LUIS GETINO
Cronista de Salamanca.

TRASPASO.—Se traspasa Parador muy acreditado y en sitio céntrico. Informar en, calle del Aire, 1.

DR. ALONSO HERNANDEZ
OCULISTA
DOCTOR RIESCO
Calle de...

Almacenes PARADINAS

Saludan a sus clientes, deseándoles un feliz y próspero

AÑO NUEVO

ÚLTIMA HORA

EL AÑO NUEVO EN LA PUERTA DEL SOL

Se declaran en huelga 300.000 mineros del País de Gales

MADRID LA ENTRADA DEL AÑO. - UN LUNCH EN GOBERNACION

Madrid.—Como de costumbre, la Puerta del Sol se ha visto concurridísima de público, esperando que el reloj del ministerio de la Gobernación diese las doce campanadas que anuncian el comienzo del año nuevo.

No obstante la lluvia, y como decimos, el público fue numeroso, viéndose algunos disfraces, cantándose y tocándose por todo lo alto.

El ministro de la Gobernación obsequió a dicha hora a los periodistas con un lunch, brindando por la prosperidad de todos y deseándoles un feliz año nuevo.

Dijo el ministro a los reporteros que Franco y Rada, a su llegada a Amberes, habían sido recibidos por el ex coronel Maciá en el puerto, trasladándose en automóvil a su casa, donde se hospedan.

Cuando el señor Matos hablaba con los periodistas, le llamó por teléfono el Rey, para desearle feliz año nuevo, e interesarse por la animación de la Puerta del Sol. Al decirle el ministro que estaba con los periodistas, el Monarca le rogó que, por medio de la prensa, hiciera llegar al público sus deseos de que sea el 1931 un año próspero.

DETERMINACION DEL SEÑOR VILLANUEVA

Madrid.—Se afirma que el ex ministro señor Villanueva ha adoptado una importantísima resolución en su ideología política, que hará público muy en breve en un periódico, por medio de un manifiesto.

PROVINCIAS DESCARRILAN VARIAS UNIDADES DE UN TREN DE MERCANCIAS

Alicante.—En la línea de la Marina descarriló la máquina y dos vagones de un tren de mercancías, que cayó por un terraplén de gran altura.

En el accidente resultó muerto el maquinista, Juan Prats, de cuarenta y ocho años, natural de Córdoba, y con quemaduras graves, el fogonero, Antonio Fernández, quien fue asistido en Villajoyosa.

Los vagones que descarrilaron eran de mercancías y los tres de viajeros de que se componía el convoy no sufrieron desperfectos.

PETICIONES AL GOBERNADOR CIVIL

Oviedo.—Una comisión del Sindicato Único minero ha visitado al gobernador civil para agradecerle su intervención en la solución del último conflicto y para pedirle, al mismo tiempo, la reapertura de algunos centros obreros.

Contestó el gobernador que sólo autorizaría el funcionamiento de la parte administrativa de dichos locales.

También ha visitado al gobernador una comisión del Ateneo, para pedirle su reapertura, manifestándole que autorizaría el funcionamiento de las clases de idiomas.

EL GENERAL MOLA, EN VALENCIA

Valencia.—A las cuatro de la tarde llegó el director general de Seguridad, general Mola, entrevistándose y conferenciando con el gobernador civil interino.

Después habló con los periodistas, a quienes dijo que el viaje era de inspección, con objeto de reajustar las plantillas de Seguridad y Vigilancia, con arreglo a las enseñanzas que han podido obtenerse de los últimos sucesos.

Mañana regresará a Madrid el general.

UN VIAJE POR MAR ACOMPAÑADO DE UN PERRO

Almería.—Ha arribado a este puerto una embarcación tripulada por el deportista parisiense Roberto Martín.

Por el Ródano bajó hasta el Mediterráneo y por la costa española ha llegado a Almería. Le acompaña en la embarcación un perro y se dirige a Ceuta y Palma de Mallorca.

Regresará a Francia por Barcelona.

ARROLLADA POR UN AUTO

Vigo.—En el barrio Las Traviesas, un automóvil conducido por Evaristo Pérez, arrolló a la vecina Paulina Gómez, ocasionándole heridas gravísimas.

Julio Pérez Martín
Profesor A. de la Facultad de Medicina
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
SAN JUSTO, 26

EXTRANJERO FRANCO, A PARIS

Bruselas.—Ha salido con dirección a París, el comandante Franco.

Va a resolver en la capital de Francia, algunos asuntos particulares.

EN FAVOR DE LOS OBREROS SIN TRABAJO

Berlín.—En Vernaui, pueblo inmediato a la capital, el Municipio ha acordado conceder un auxilio a los obreros sin trabajo, consistente en diez kilowatts de luz eléctrica y tres metros cúbicos de gas.

SE DECLARAN EN HUELGA TRESCIENTOS MIL MINEROS

Londres.—Se han declarado en huelga los mineros del país de Gales.

El número de huelguistas, asciende a trescientos mil.

RIVERA

FRATERNIDAD Y ALEGRÍA

Adiós al año

Ratificando una vez más la costumbre establecida, los Procuradores en ejercicio se hicieron mutuamente el requerimiento necesario para reunirse ayer en franca y cordial camaradería, con el fin de rendir cumplido homenaje de despedida al año que finalizó, y para ello hicieron los debidos honores a un suculento y bien condimentado menú que les sirvió en sus comedores el acreditado café Novelty.

Como el requerimiento no era obligatorio ni se admitían las sustituciones que la ley autoriza en las diligencias judiciales, solamente acudieron al llamamiento los señores Morató, Santos Franco, Corona, Lunar, Salas, Ortega, García y Redondo. Los cinco restantes que integran la corporación, no lo hicieron por ausencias unos y enfermedades otros, lo que por los reunidos fué lamentado.

Estuvo salpicada la comida con animada conversación humorística ajena en absoluto a lo profesional y particular, cosa que original el compañerismo sincero sin rozamientos de ninguna clase, pues saben perfectamente los Procuradores establecer la línea divisoria entre el cumplimiento de sus deberes en el ejercicio del cargo y los que originan la amistad.

Al destaparse el champagne, los reunidos chocaron las copas y brindaron por la prosperidad de todos, siendo después obsequiados los reunidos con exquisitos habanos por el decano, señor Morató.

Que continúe el buen humor y que al terminar el actual año vuelvan los Procuradores a reunirse con igual fin que ahora lo han hecho, es lo que les deseamos, como igualmente que nosotros tengamos salud y no precisemos de sus servicios siquiera sea para evitar aquello del adagio de "pleitos bien ganados y los ganados", por ser bien conocido su significado.

X.

JUVENTUD CATOLICA DE SAN JUAN BAUTISTA

LA VELADA DE ANOCHE

En el salón teatro de esta Juventud parroquial, tuvo lugar, anoche, a las seis y media, la tercera velada literaria de las cuatro que han organizado para las vacaciones de Navidad.

En dicho acto se dió lectura a unas bellísimas cuartillas de don Juan D. Berrueta, cuartillas que por agobios de espacio no podemos publicar hoy, pero que haremos otro día.

El vice-presidente del Consejo diocesano de Juventudes Católicas, don José Durán, pronunció un brillante discurso sobre el tema "La paz social y Juventud Católica".

Don Santos Gutiérrez, entusiasta consiliario de la Juventud, hizo uso de la palabra, para referirse a la labor que las juventudes parroquiales pueden realizar, y alentando a todos a continuar por el camino emprendido.

Por último, puso fin a tan gratísima fiesta, el presidente del Consejo diocesano de Acción Católica, don Emilio Román-Retuerto, quien tuvo frases de elogio para la Juventud parroquial de San Juan Bautista, felicitando a todos por el éxito de sus actos.

Todos los oradores fueron objeto de grandes aplausos. En los intermedios, Bernardino García Bernalt, cantó primorosamente trozos de obras y canciones acompañadas al piano por el profesor de música don Bernardo García Bernalt.

Una nueva felicitación para la Juventud Católica de San Juan Bautista.

El Adelanto

AVISO A LOS SUSCRIPTORES DE FUERA DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA

Aun cuando representaba para este periódico una suma bastante importante lo que satisfacía de gastos de giro por el cobro a domicilio de las suscripciones de fuera de la provincia de Salamanca, hasta el presente no se ha aumentado el precio de las indicadas suscripciones; siendo, seguramente, nuestro periódico el único de España que asignaba igual precio a sus abonados de Salamanca que a los del resto de la Península.

Esta consideración, que ha obedecido al constante y creciente favor que nos dispensan los expresados suscriptores, y del que nos hallamos sumamente agradecidos, la hemos estado manteniendo hasta la fecha; pero, a partir del día 1.º del próximo mes de Enero, nos vemos obligados a variar el precio de suscripción para fuera de Salamanca y su provincia, porque nos han sido aumentados de modo bastante sensible los gastos que nos ocasiona proceder al cobro en domicilio de las indicadas suscripciones.

Así, pues, desde 1.º de Enero de 1931, el precio de suscripción por trimestre, en España, para fuera de Salamanca y su provincia, será el de pesetas 7,50, incluido en dicho precio los gastos del cobro en domicilio de cada recibo.

Sin embargo, y en demostración de lo que queda explicado, el precio de suscripción para fuera de la provincia de Salamanca, continuará siendo el de SEIS PESETAS al trimestre, para todos cuantos nos remitan e importe de su suscripción por adelantado o encarguen en Salamanca a cualquier persona para que satisfaga su recibo.

NOTA IMPORTANTE.—COMO QUIERA QUE VARIOS SUSCRIPTORES DE LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA NO HAN INTERPRETADO BIEN EL ANTERIOR AVISO Y CREEN QUE EL AUMENTO DEL PRECIO DE SUSCRIPCION SE REFIERE TAMBIEN A ELLOS, ADVERTIMOS A DICHS SUSCRIPTORES DE LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA, QUE SU SUSCRIPCION COSTARA IGUAL QUE HASTA LA FECHA, PAGUEN O NO PAGUEN EN LA ADMINISTRACION, O SEA, SEIS PESETAS AL TRIMESTRE.

Salamanca, 15 de Diciembre de 1930.

CASA DEL ESTUDIANTE

Hoy, a las seis y media de la tarde, habrá una selecta función de cine.

Esperamos ver la Casa del Estudiante llena de socios y familias, cuya entrada es gratuita.

El programa será ameno, por la originalidad de las cintas.

Regalos en plata de ley, cristal y plata, verdaderas preciosidades; gran surtido, novedades

PAULINO. - PLATERIA. - PLAZA MAYOR, 19

PARENTESIS

AÑO NUEVO

Hemos saludado al nuevo Año. Nuestras doce uvas eran doblemente verdes porque en ellas habíamos exprimido todas nuestras esperanzas y las burbujas del champán resultaban como los encajes de nuestros sueños. Hemos reído y hemos alzado la voz, para que el año recién venido se diera cuenta de nuestra alegre satisfacción ante su presencia. Piadosa mentira, que interpretamos todos los años, a fin de esconder así nuestra amargura y lo que es aún peor, nuestros temores.

No llegamos a tizarnos la cara de carbón ni a lanzarnos a la vía pública provistos del panderó o la zambomba; pero en el amable refugio del hogar, hemos cabriado grotescamente, nos abofeteamos y nos escupimos hasta despertar nuestra propia hilaridad y vivir unas horas de payaso.

Necesitábamos un poco de alegría estruendosa para este día de primero de año; nos hubiéramos hecho sangre en el corazón hasta que brotaran las carcajadas, pero nuestra práctica de tantas veces ha respondido y han bastado unos chistes, variadas gesticulaciones y diversos saltos de chimpancé para que riera de buena gana y contagiáramos a los nuestros. Hemos cumplido, pues, este rito o costumbre de despedir al año viejo y recibir al nuevo en plena algazara. De no haberlo hecho no podríamos sosegar en los doce meses próximos; ahora nos sentimos satisfechos y confiados. El año que acaba de nacer, no puede enfadarse con nosotros. Sin duda nos será más benévolo y nos dará algo de felicidad, que las doce uvas, el champán y las payasadas bien lo merecen.

"Año nuevo, vida nueva", hemos escrito varias veces en la pizarra de nuestra memoria. Quisiéramos que estas letras no se borraran nunca y de buena gana las claváramos con hierros candentes, en las profundidades de nuestra alma.

Ha nacido otro año y en ese alucinante espejuelo que, para los humanos, tienen todas las cosas, "queremos" creernos que hemos nacido también nosotros... y por eso, gritamos, bebemos, bailamos y nos entregamos a las mayores locuras, para que el nuevo año no advierta nuestra inocencia...

ROMAN DE SAN ROMAN

DEPORTES

LAS LIGAS DE FUTBOL Resultados, clasificación y comentarios

SEGUNDA DIVISION
Resultados:
Deportivo Coruña - A. Madrid... 5-1
Sevilla F. C.-Real Oviedo... 3-0
Deportivo Castellón-Valencia F. C. 1-1
Real Murcia - Betis... 1-1
Sporting Gijón-Iberia... 5-1

Clasificación:
J. G. E. P. F. C. P.

Betis Balompie	4	3	1	0	7	3	7
Valencia F. C.	4	2	1	1	6	5	5
Sevilla F. C.	4	2	0	2	8	5	4
Sporting de Gijón	4	2	0	2	7	5	4
D. Castellón	4	1	2	1	4	4	4
Deportivo Coruña	4	2	0	2	6	7	4
A. de Madrid	4	2	0	2	8	9	4
Real Oviedo	4	1	1	2	6	7	3
Iberia S. C.	4	1	1	2	4	7	3
Real Murcia	4	0	2	2	4	8	2

Comentarios:

Segue el Betis a la cabeza del grupo y sigue el Murcia como colista. En su campo, ha empatado con el "leader". El Sevilla ha conseguido una nueva victoria sobre los ovetenses; pero no se clasifica aún a la altura a que se espera verle por el lote de "ases" que ha logrado reunir. Los "chicos de Urquijo" han sufrido una segunda paliza en el segundo partido que han hecho por tierras nortenas.

Los partidos que corresponde jugar el próximo domingo son:

Oviedo-Valencia.
Iberia-Sevilla.
Betis-Coruña.
Murcia-Athletic de Madrid.

La jornada última

TERCERA DIVISION

Resultados:
Racing Madrid-C. de León... 2-2
R. Valladolid-Club Gijón... 2-0
Nacional de Madrid-Avilés... 2-0
Racing Ferrol-Celta... 2-2
Tolosa - Aurora... 9-2
Patria - Logroño... 1-2
Osasuna - R. Valladolid... 6-0
Sestao - Baracaldo... 1-2
Júpiter - Gimnástico... 4-0
Badalona - Sporting Canet... 5-1
Sabadell - Levante... 7-5

Clasificación:

Grupo primero

J. G. E. P. F. C. P.							
Club Celta	4	3	1	0	21	7	7
R. del Ferrol	4	1	3	0	14	5	5
R. Valladolid	4	1	3	0	5	3	5
R. de Madrid	3	1	1	5	8	3	
S. Avilesino	4	1	1	2	7	14	3
N. de Madrid	3	1	1	1	5	3	3
Club Gijón	4	0	2	2	5	8	2
Cultural Leonesa	4	0	2	2	5	10	2

Grupo segundo

J. G. E. P. F. C. P.							
C. D. Logroño	4	3	1	0	15	3	7
Baracaldo F. C.	4	3	1	0	9	3	7
C. A. Osasuna	3	2	0	1	10	3	4
Tolosa F. C.	4	2	0	2	17	13	4
R. Zaragoza	4	2	0	2	8	16	4
Patria Aragón	3	1	1	1	5	6	3
Sestao Suort	4	0	1	3	4	9	1
C. D. Aurora	4	0	0	4	7	20	0

Grupo tercero

J. G. E. P. F. C. P.							
C. D. Júpiter	3	3	0	0	9	0	6
Sabadell	3	2	0	1	13	9	4
S. de Canet	3	2	0	1	5	6	4
Badalona F. C.	3	1	1	1	6	3	3
G. Valencia	3	0	1	2	3	11	1
Levante F. C.	3	0	0	3	6	12	0

VENDO camioneta Chevrolet, cuatro cilindros, con las cuatro ruedas nuevas, a toda prueba. Para tratar, con su dueño, Fernando Herrero, Planta Baja del Mercado.

DE NUESTRO AÑO TURISTICO

Salamanca en 1930 ha hecho una buena labor turística: inauguró su Gran Hotel, con lo que realizó su mejor y más necesaria obra en pro de la atracción de forasteros. Al Gran Hotel seguirá pronto la restauración de su vieja hotelería.

Y tuvo la suerte de que, espléndidamente, para el Gran Hotel, con la vista de los congresistas ferrocarrilarios; y de los de ellos, de todas las expresiones de placer con que España se congratara, la que más les agrada la casa de Salamanca; tanto por la gran riqueza monumental de la ciudad, como por la cariñosa recepción que se dispuso.

Bien lo patentizaron con aquellas continuadas y nutritivas ovaciones con que en el comedor del Gran Hotel, premiaron los cantos charros, y con las entusiastas despedidas que, al arrancar los trenes, hicieron a Salamanca.

Y nosotros, siempre los mismos! Salamanca que entonces supo tener un gesto espléndido, españolísimo, para recibir hospitalmente, a los congresistas ferrocarrilarios de todo el mundo, y que con ellos, y con sus grandes atracciones turísticas, los cautivó como ninguna entidad, en cambio no ha sacado todo el partido del grato sabor de tan notable visita.

Salamanca debe hacer de esta visita una constante propaganda, y con el amable recuerdo que de ella tienen todos los distinguidos viajeros ferrocarrilarios de Europa, atraer, crecer y nutrir, las grandes corrientes turísticas mundiales.

Y porque de estos estadios convencidos, invitamos a nuestras entidades dirigidas, a que, con el auxilio del Patronato Nacional del Turismo, organicen esa campaña de propaganda: manden folletos, tarjetas, fotos, guías, carteles, etcétera, a todos los congresistas que acudieron, que todos se nos ofrecieron a dar a conocer las grandes bellezas de Salamanca, a sus grandes relaciones mundiales. ¡Y cuánto podrían hacer por nosotros esos personajitos!

Más aún: para este objeto, Salamanca debería publicar una amplia información de las dos excursiones del Congreso Ferrocarrilario, ilustrada con grabados y hacer de ella una lujosa y gran tirada, a fin de distribuirla, profusamente, entre todas las distinguidas entidades ferrocarrilarias que entonces nos visitaron. Se gastarían en ello unos miles de pesetas, que proporcionarían a Salamanca muchos miles de dólares.

Espero que por el patrocinio que informa esta iniciativa, no quede en el interín.

Para ello contamos con los señores salmantinos que nos harían, maravillosamente, este trabajo.

Y, para las entidades que cooperaron a la recepción de los congresistas, no sería mucho el costear la edición.

Ahora estamos, también, en tiempo a propósito para preparar esta labor y para poder con ella hacer una buena propaganda turística en la próxima primavera.

Es obra de fomento turístico la emprendida por el Ayuntamiento con las de fomentación de las principales calles a recorrer en la visita, por lo que es interesante activarla.

Y esmerarse, todo lo posible en el aseo de la ciudad.

¡Hay que acabar! por Dios; con esa inmersión de cables que ensucian nuestras calles; nada como ellos para evidenciar nuestra eficiencia política urbana.

Recuerdo, a este propósito, que en Suiza, la nación europea modelo de organización turística, es tan exquisita la limpieza, que un día en sus calles de Lucerna vi imponer una multa a un turista americano por arrojar al suelo la faja del puro que fumaba. ¡Cuánto nos zarremos aquí a esto!

Por higiene de la ciudad y progreso de la visita turística, debemos interesarnos en tener pronto:

una buena pavimentación y una esmerada limpieza.

Salamanca cuenta ya con unas buenas comunicaciones, por carretera, que permiten al turismo automovilista visitar, cómodamente, las ciudades de Madrid y desde las principales ciudades españolas, ya que es obligatorio, en las rutas de Andalucía al Norte de Madrid, irun y de Lisboa a París.

Y si fuéramos la fortuna de que se plan de carreteras de Guadalupe se continuara, por aquí, pasando, pronto, las de firme especial de Madrid a Vigo y de París a Lisboa.

La Diputación, por su parte, cuenta ya con la mayor red de caminos provinciales de España, por la que se puede visitar todos los bellos paisajes del campo salmantino, por las arribas de sus ríos y de sus serranías.

Interesa además, a Salamanca, el tener un tren rápido con Madrid. Para que debe, no descuidar las gestiones hechas en este respecto. Salamanca está gestionando del Patronato, dos paradores turísticos: uno, en la Sierra de Francia, y otro, en la de Béjar. Y la restauración de la interesante hospedería de Batuecas, obligado paso de excursiones a las montañas.

Desde que tenemos el Gran Hotel, han venido varias excursiones en grupos todos los días de quince a seis años particulares, con listas.

El P. N. T., para fomentar esta visita, instalará en el próximo año una cómoda y lujosa oficina de información, en el cableado anexo al Gran Hotel. Un buen sitio de exposición e información.

Como se ve, con estos jalones de organización que Salamanca ha puesto hasta 1931, tiene indudablemente ya delineado su plan de fomento turístico. En el porvenir puede fácilmente llevarlo a la práctica sin gran trabajo, en cuanto a los elementos dirigidos por la W. T. en que en nuestro progreso turístico, la gran fuente de progreso de la economía patria.

Que así sea pronto.
ANDRES P. GARDENAL
Representante del P. N. T. en Salamanca

"LES PETITS PARISIENS". Calzados Nuevos modelos en piel de serpiente y cocodrilo legítimos, propios para esta temporada. Véndios: "Les Petits Parisiens". Poeta Iglesias, 6

Circular Católico de Obreros

Para la fecha próxima prepara esta Sociedad una velada recreativa, que como dudaría, será del agrado de todos. Los ensayos, muy adelantados, prometen un completo éxito. Harán los entusiastas jóvenes que dirige el señor Marcos, una comedia moderna, de Fernández del Villar, que, estrenada en Zaragoza, figuró con gran éxito en las carteleras de la Corte.

Con ella luce sus dotes, de un modo especial, el elemento femenino. A su tiempo, daremos detalles concretos e informaremos del éxito innegable de la velada.

LAS SUSCRIPCIONES DE LOS PERIODICOS

La de "El Eban" para todos los leales, alcanza la cifra de 117.292,25 pesetas.

Para la telefonista de Ayerbe, ya recaudado ya dicho periódico pesetas 4.431,50.

Por su parte "A B C" ha recaudado, según la última lista ingresada, la cifra de 111.547 pesetas. Como se sabe, "A B C" dedica la cantidad que recauda a las familias de las víctimas que perdieron su vida en el cumplimiento de su deber.

ARRIENDO LABOR: para el día 1.º, con todas las comodidades en el pueblo de Sancti-Spiritus. Para escribir con Serafín Tabernero, en el mismo.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS PERFECCIONADOS
TOMAS MARTIN BAZAN Salamanca
Casa fundada el año 1888
AVENIDA DE RODRIGUEZ CAMPEIRO Y ES RONCEDA
Gran Premio de Honor Diploma de Honor y Cruz de Caballero de San Sabastian y Guadalupe - Ville de Cermeil - Paris, 1905 - Bruselas, 1907 -

Para vestir con elegancia y economía, no hay más que el
BAZAR COLON
Confeccción esmerada para caballero y niño.
TRAJES. - GABANES. - GABARDINAS. - TRENCHERAS. IMPERMEABLES. - PELLIZAS. - CALZADO DE CADA LLEGA. - CAMISERIA. - ROPA BLANCA. - GENERO DE PUNTO. - BUJES, ETCETERA, ETCETERA
Siempre en ZAR COLON
PLAZA DE LA CATEDRAL, NUMERO 11, SALAMANCA

PARA "EL ADELANTO,"

LA VIDA MEDICA DURANTE EL AÑO 1930

El año que acaba de terminar, pasará a la historia de la vida profesional de los médicos por un hecho de suma trascendencia: por la creación de ese organismo que lleva el nombre de la "Previsión Médica Nacional", y que no es si no la natural consecuencia del malestar económico de la colectividad. La pléthora profesional por un lado; el desarrollo, cada día más creciente de esa forma mercantil del seguro de enfermedad que representan las Sociedades de Médico, Botica y Enfermería, por otro; el espíritu de asociación tan vigorosamente fomentado en todas las demás clases sociales y tan individualmente restringido por la racial liberalidad de cada médico, finalmente, han llevado a la clase en general a un estado de depauperación crematística, que ha hecho indispensable la creación de un organismo que prevea y que resuelva la precaria situación económica en que quedan las viudas y los huérfanos de los médicos, y aun de ellos mismos, cuando quedan imposibilitados para el ejercicio de su penosa profesión.

Así se concibe que este nuevo organismo—obra personal del presidente del Consejo General de Colegios de Médicos de España, doctor Pérez Mateos—haya cerrado su período de inscripción de miembros con el carácter de fundadores habiendo alcanzado la cifra sorprendente de 4.442 solicitudes, lo que representa nada menos que la cuarta parte de la población total médica española, éxito que es tanto más de estimar cuando ya existía el lamentable precedente de un fracaso de Montepío, y por otra parte, un organismo ya con vida próspera, La Mutual Médica de Cataluña y otro de más reducidas proporciones, pero de no menos garantías, como la Mutual Sevillana.

Este mismo insospechado éxito de la Previsión Médica Nacional, no demuestra, en fin de cuentas, otra cosa que la angustiosa situación de la clase. La seguridad de que en una proporción elevadísima de profesionales—muchos más de los que el vulgo piensa—aun después de una larga vida profesional, no puedan llegar a sus familiares y herederos un modesto pasar, ha decidido a esta cifra extraordinaria de compañeros a alistarse entre los miembros de la Previsión, aun antes de haber cumplido el deber de fundar esta entidad que iniciará su vida oficial hoy 1.º de Enero de 1931.

No olvidemos que la figura principal de la titánica labor, que siempre significa el organizar y poner en marcha una entidad de esta envergadura, es la del doctor don José Pérez Mateos, ese ilustre médico murciano, tan modesto que pasa desapercibido entre la colectividad, pero tan constante en el tesón de sus actividades, que ha sabido lograr este éxito culminante de la vida médica colectiva, no sólo del año que acaba de terminar, sino de muchos años anteriores...

La Asociación de Inspectores Municipales de Sanidad, que se resquebrajó hasta ocreerla disuelta para siempre, a raíz de su Asamblea de Zaragoza, ha sabido darse tan cabal cuenta de la importancia que tiene para su vitalidad y para la fuerza de sus asociados, la santa unión, que ha logrado reactivarla de vigorosa manera en la Asamblea celebrada a últimos del mes de Noviembre, durante la cual, Palanquistas y Murillistas, se dieron un abrazo, pleno de cordialidad que ha infundido a la Asociación la vitalidad necesaria para resurgir casi de sus cenizas... Y es que los médicos se van convenciendo, pese a su ególatra individualismo, de la necesidad de oponer a las fuerzas

organizadas de los demás sectores de la vida social, la propia fuerza organizada de los médicos, de los sanitarios todos.

La vida oficial, lo que pudiéramos llamar vida política de la sanidad, aun cuando a las veces, no se vea sombra de política, ni aun de sanidad, comenzó, apenas nacido el año con la dimisión fulminante del Director General de Sanidad y de los Inspectores Generales de Sanidad Interior, Exterior y de Instituciones Sanitarias, motivada por un suelto publicado en un diario madrileño de la noche. Uno sólo de los Inspectores Generales volvió a ocupar su puesto con todas las características de la legalidad; nos referimos al doctor don Víctor María Cortezo. Y después de muchos cabaldeos, idas y venidas, vueltas y revueltas, fué elevado al más alto sillón de la sanidad española, el doctor don José Alberto Palanca y Martínez Fortín, Inspector provincial de Sanidad de Madrid, Catedrático de Higiene, hombre joven y noblemente ambicioso, sólidamente preparado desde el punto de vista científico, pero tan ajeno a los manejos políticos—tan imprescindibles desde su alto sitial—que ha producido con sus juveniles maquiavelismos, ruidosas tormentas, tempestades peligrosas, capeadas al fin con acierto y a la que ha seguido una calma de la que estábamos bien necesitados.

Entra dentro de la vida oficial, la inauguración de las tareas de la Escuela Nacional de Sanidad; la designación de director de la misma, recaída en el sabio parasitólogo Profesor Pittaluga y el nombramiento de Catedráticos que, como todo nombramiento, ha dejado a unos satisfechos y a otros contrariados. Señalemos, no obstante un hecho significativo. Para la Cátedra de Higiene Escolar se presentaron varios médicos Inspectores de Higiene Escolar, algunos catedráticos de esta misma materia y... fué nombrado un maestro.

Pero esta designación por el método de Holendorff, no debe extrañarnos, puesto que por el mismo método ha sido nombrado Inspector de la Lucha Antituberculosa un gastropatólogo. Claro es que también existen tuberculosis abdominales y que siempre será preferible que sea un especialista en aparato digestivo, pongamos por caso raro, que el que lo desempeñase como venía ocurriendo, un señor ajeno a la Medicina. ¡Cosas veredes! Y al hablar de lucha antituberculosa no dejemos de citar como dato histórico importante la inauguración del nuevo local en que se ha instalado el Dispensario Antituberculoso de las Peñuelas, obra meritisima y personal del veterano luchador contra la peste blanca don José Verdes Montenegro.

No queremos cerrar este boceto histórico de la vida oficial durante el año 1930 sin citar la aprobación de los nuevos Estatutos de los Colegios Médicos Españoles, que, aun censurados por los intransigentes, han sido los que han permitido verselevarse en forma tangible esa obra de que tan necesitados estábamos que se llama Previsión. Por ello sólo debíamos tener para los Estatutos de Colegios una elemental estimación.

El año que acaba de terminar ha sido pródigo en homenajes y agasajos, pero para algunos médicos ha significado una verdadera apotheosis de consagración científica; tal por ejemplo, el profesor don Leonardo de la Peña, que ingresa en la Real Academia leyendo un magistral discurso, que organiza con envidiable éxito un Congreso tan importante como el IV Internacional de Urología, que reunió en Madrid a especialistas de los más

importantes países del mundo y que regresaron a sus respectivas patrias haciéndose lenguas de la organización correctísima, de las exquisitas atenciones recibidas y del floreciente desarrollo de la ciencia urológica española. El triunfo del profesor Peña ha culminado con la concesión de la Gran Cruz de Alfonso XII, condecoración que sólo se concede a los extraordinarios merecimientos científicos y que ha dado lugar, lógicamente a la organización de un grandioso homenaje dedicado por los médicos de toda España y que en la actualidad se encuentra en gestación para comenzar el nuevo año con otro éxito tan brillante para el sabio urólogo, como el de su ingreso en la Real Academia, a principios del año 1930.

Otro homenaje muy merecido y desarrollado igualmente con toda brillantez, lo fué el del Libro de Oro del doctor Goyanes, Director del Instituto de Oncología del Principado de Asturias, ofrecido por las más prestigiosas figuras de la Medicina española en un solemnisimo acto celebrado en la Real Academia Nacional de Medicina. Por cierto que el doctor Goyanes ha tenido, casi en los finales del año, un gesto de energía, que no ha trascendido a la Prensa, pero que ha sido la comidilla de todas las reuniones profesionales, en las que se ha volcado el bote de los elogios, para el eximio cirujano, que, tan buena lección de Director, ha sabido dar a los mangoneadores y mangoneadoras de los centros benéficos...

Es cierto que los médicos solemos ser muy aficionados a prodigar los homenajes y si fuéramos a citar sólo cuantos banquetes a médicos se han ofrecido en el año que acaba de fenecer, no tendríamos bastante con varias páginas. No obstante pecaríamos de injustos si echásemos en el olvido los ofrecidos al profesor Pittaluga en el Ritz en una sudorosa noche estival, por su elección para dirigir la Escuela de Sanidad; el muy sentido que se ofreció al profesor Márquez en su villa natal; la entrega de una placa tan artística como valiosa hecha al doctor López Lacarrere, joven y sabio oftalmólogo, por su bellísimo libro de biomicroscopia de la córnea; el ofrecido al doctor Bourkaib por su nombramiento de Director de la Casa de Maternidad de María Cristina; el que la Sociedad Ginecológica Española ha organizado en honor del venerable ginecólogo doctor don Luis Soler... etcétera, etc.

La vida colegial madrileña, renació vigorosa con la elección del doctor Hinojar para la presidencia, habiéndose celebrado importantes Juntas Generales extraordinarias en las que se han abordado temas tan interesantes por ejemplo, como el de la creación de la Casa del Médico, ya tratado otras veces, pero que ahora parece que va de veras.

La Real Academia Nacional de Medicina, ha llamado a su seno a figuras tan destacadas de la Medicina como el universalmente conocido histólogo doctor Lafora; al sabio cirujano doctor Olivares; al erudito historiador doctor Garcia del Real. Además del Congreso de Urología antes citado, tuvo lugar en Santiago de Compostela el que cada dos años celebra la Sociedad Oftalmológica Hispano Americana; el de Sanidad Municipal reunido en Zaragoza inmediatamente antes de la célebre Asamblea de Titulares; la Asamblea de subdelegados y la de Higiene Mental que también tuvieron por sede la ciudad de la Pilarica y la interesantísima Asamblea de los antiguos alumnos de la Facultad de Medicina de Granada, que se celebró en Jaén.

Hemos dejado de propio intento para el final de esta crónica, el hablar de los médicos que rindieron tributo a la muerte. Fueron muy numerosos los compañeros que perdieron la vida, pero no queremos dejar de citar los nombres de algunos de ellos, que con su esfuerzo, su talento y su amor a la profesión supieron destacar sus nombres y elevar el nivel científico de la Medicina: Recordemos a los doctores Aznar, Egaña, Parache, López Durán, Peña Galarza, Calvin, Hergueta, Martín Luque, Bartrina, Listrán, Espina y Capu, Urrutia, Mollá, Mateo Milano, Areal... algunos de ellos vencidos en plena juventud, cuando todavía podían dar óptimos frutos...

Dediquemos un recuerdo a la finada doña Silveria Fañanás, la santa esposa de Cajal, que con su colaboración para el sabio histólogo, cooperó eficazmente a trazar las páginas más brillantes de la ciencia médica española contemporánea.

DOCTOR FERNAN PEREZ

PROFESOR.—Admitirá tres chicos de pupilage y preparación Bachillerato elemental, Universitario, Letras, Magisterio o ingreso en ambos Centros. Se ofrece al mismo tiempo para lecciones particulares de dichos estudios, en casa o a domicilio. Paseo Canalejas, 26, informarán.

LOCALES, se alquilan, a propósito para tiendas, barbería o cosa análoga, en Marquesa de Almarza, 1. Informarán en la misma casa, tahona de Donato López.

LETRAS SALMANTINAS

COPLAS DE NAVIDAD

NOCHEBUENA TRISTE

¡Nochebuena! ¡Nochebuena!
de luz y atractivos llena;
ya no ven todos tu encanto
que hay quien al hacer la cena
no come más que su pena,
ni bebe más que su llanto

LA VIRGEN MADRE

Más que cuando la nimbaba el sol brillante,
y la calza la luna,
inspira santo amor al pecho amante
y con mayor unción el alma reza,
cuando la ve delante
de aquel pesebre que convierte en cuna,
y ante el que tierna madre a ser empieza.

VILLACINCO

Venid, venid pastores
curiosos y contentos,
que nunca hubo mayores
prodigios y portentos.

Bajo el techo mezquino
de un establo de aldea,
el milagro divino
se ha cumplido en Judea.

Cumplidas véense ahora
las santas profecías;
como nace la aurora
ha nacido el Mesías.

Que la tierra celebre
al que vino a nacer,
que por cuna un pesebre
ha querido tener.

No llevéis mirra ni oro
ni más miseros dones;
a El le basta el tesoro
de vuestros corazones.

Mostrad vuestra alegría
sentida y verdadera,
que al fin acaba el día
de la anhelante espera.

Cantemos al que viene
en nombre del Señor,
que en El el mundo tiene
la prueba de su amor.

Y aunque tan dulces nombres
el mundo le dará,
divino pastor de hombres
solamente será.

EL ASOMBRO DE LOS REYES

A tiempo en que nace el Niño,
surge en el cielo una estrella
que a los tres Reyes de Oriente
el prodigio les revela.

El Mesías ha nacido,
al que hace siglos esperan,
los que sufren, los que aman,
y con altas dichas sueñan.

Abandonando sus reinos,
y salvando sus fronteras,
los tres monarcas de Oriente
en su camino se arriesgan,

guiados por el lucero
que sus pasos endereza,
para venir hasta donde
su brillante luz los lleva.

Nube de pajes y esclavos
como caravana espléndida,
de camellos y elefantes
conducen la larga rucua,
que porta sobre sus lomos
las más valiosas ofrendas.

Y orillando los desiertos
y los lagos de aguas muertas,
a la región escondida
de la Palestina llegan,
donde la ruta termina
junto a una humilde vivienda,

sobre la que al fin se extingue
la luz de la alta linterna.

Y allí, en el oscuro fondo
de un pesebre de madera
que sirve de blanda cuna,
y sobre unas pajas secas,
el niño recién nacido
dormita, vestido apenas

mientras el padre y la madre
su tranquilo sueño velan:
el risueño como un justo,
hermosa como un sol-ella,
y en torno al divino cuadro
la más misera pobreza.

Ni más cuna, ni otro tono,
ni más galas ni preseas,
aun cuando el niño que duerme
va a ser el rey de la tierra.

Y los tres Reyes de Oriente
a sus países regresan,
de emoción henchido el pecho
y el alma de asombro llena.

NACIMIENTO INTIMO

En el más pobre rincón
de un establo de Belén
hoy nace Jesús, por quien
será nuestra salvación.

Mas no esperes ese bien,
pese a la humana ilusión,
si es que no nace también
dentro de tu corazón.

CANDIDO R. PINILLA

EL AÑO JUDICIAL

FINALIZO EL DE 1930

Si nos limitásemos a decir que ha transcurrido uno más sin que nada extraordinario merezca anotarse, por lo que al orden judicial se refiere, quedaría cumplido nuestro deber, puesto que las cifras estadísticas no han experimentado alteración alguna digna de ser apreciada.

Pero como la fuerza de la costumbre nos obliga a dedicar algunas líneas al año que fenecer, por esta única razón lo hacemos consignando brevemente algunas generalidades.

En cuanto afecta a los asuntos criminales y contencioso-administrativos de que ha conocido la Audiencia, sino ha sido menos que en el de 1929, tampoco han sido más, y en cambio el trabajo por propia observación nos ha parecido menor en este que en aquél.

Los delitos, origen de las causas solucionadas, están catalogados dentro de los más vulgares de ordinario, lesiones, robos, hurtos, estafas, algunos homicidios, pocos contra la honestidad, daños, atentados, injurias y tenencia ilícita de armas, delito éste que no disminuye a pesar de que lógicamente debiera ocurrir esto, ya que fácil es conseguirlo con solo proveerse de la correspondiente licencia para el uso de ellas.

Con el vigente y todavía nuevo Código Penal, no se ha conseguido nada práctico, aparte la de aumentar el número de faltas en los Juzgados municipales a costa de la disminución de delitos, pero las transgresiones lo mismo existen no obstante afectar muy directamente al peculio de los delincuentes con penas pecuniarias que antes no eran tan prolijas.

De los Juzgados de primera instancia e instrucción y municipal consideramos suficiente referirnos nada más a los asuntos de naturaleza civil. No han decrecido los correspondientes a la jurisdicción voluntaria y es natural que así sea, por que las defunciones no escasean y a ellas principalmente se

deben, en cambio de la contenciosa ha habido muchísimos menos que en el anterior, lo cual indiscutiblemente obedece a que la situación económica de los ciudadanos no es lo próspera que todos deseamos.

Resumen: el año judicial ha sido poco movido, pero en cambio en otros aspectos de la vida ha experimentado hondas conturbaciones. Veremos lo que nos trae el que empieza hoy.

EL LICDO. SALVADERA

ONDULACION PERMANENTE 25 PESETAS

(Garantizada, precio único)

ONDULACION MARCEL

ONDULACION AL AGUA

París - New - York

Doctor Riesco, 16 - Aguilera, 2

Teléfono 12-23

AMA DE CRIA, leche fresca y primiza, se ofrece para criar en su casa. Informarán, calle de la Fontana, número 1.

3-2

CONVOCATORIA

A LOS MAESTROS INTERINOS Y SUSTITUTOS DE ESTA PROVINCIA

Compañeros: Se os convoca a una reunión a todos los maestros interinos y sustitutos de esta provincia, para el día 4 de Enero próximo, a las once de la mañana, en una de las aulas de esta Escuela Normal de Maestros, para dar cuenta en la misma a los compañeros de las gestiones realizadas en Madrid por los comisionados que asistieron a la Asamblea que celebró la Confederación de Maestros los días 19 y 20 del actual.

Espera la comisión de esta provincia no ha de quedar ni un solo maestro interino, ni sustituto, que no acuda a esta reunión, ya que es de sumo interés para todos, y, además, por las buenas impresiones que han traído los comisionados.

Esperando que así lo haréis, y mientras tanto, os saluda a todos, La Comisión.

Salamanca, 30-12-1930.

ACADEMIA DE CORTE Y LABORES

SISTEMA SERRANO

Corte. - Confección. - Patronas a medida y preparación. Dirigidas por la profesora señorita Sofia Vicente y Barreco.

El día 1.º de Enero se inauguró la Academia antes dicha, y aprendiendo a cortar y confeccionar en ella, podrán hacerse sus estudios, al mismo tiempo que adquieren el conocimiento de una profesión útil y lucrativa.

Pidan detalles Plazuela de San Julián, número 8, segundo. - Salamanca

Casa De-Bernardi

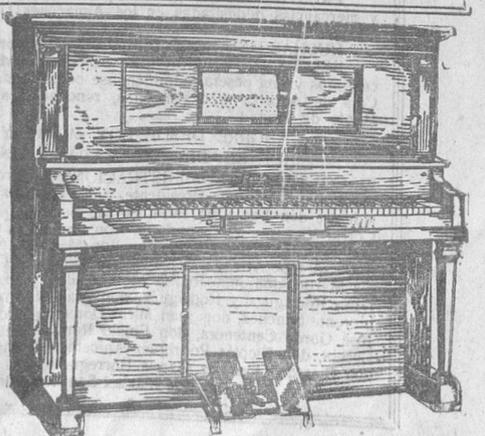
Gran surtido de pianos, autopianos, pianolas AEOLIAN pianos de manubrio y demás instrumentos musicales

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Música impresa y rollos de pianolas. Gran surtido de gramófonos y discos. Reparaciones y afinaciones

Pérez Pujol, 5

SALAMANCA



UNA VISION PERFECTA
LA PROPORCIONA LAS LENTES PREPARADAS POR LA CASA
HIJO DE ESPERANZA GONZALEZ. - DOCTOR RIESCO, 28
Frente al Banco de España

COCHES MUÑECAS
Los mejores y más baratos juguetes se venden en la casa
JOSE ROMAN GALLEGO
donde todo el mundo encontrará el juguete soñado por el nene
CORRILLO, NUM. 2
(Subida la escalera)
BABY Y MUÑECAS

DESDE BEJAR

Resumen del año

He aquí, una vez más, dispuestos a resumir, en el breve espacio de unas columnas, la vida de Béjar durante el año que hoy acaba.

En términos generales y en lo que pudiera considerarse como denominador común de nuestra vida social, el año 1930 pasará a la historia como uno de tantos, ordinario y gris, sin nada con méritos bastantes para destacarlo.

Sabido es que Béjar estuvo, está y estará vinculado por entero a sus industrias clásicas. Estas, desde hace años, vienen padeciendo aguda crisis; el año que hoy fenece es uno más para agregar a la cuenta. Y uno más en que a Béjar se la ha dejado aislada, sin las ayudas y alientos que le eran menester y que el tinglado de muestras costumbristas se suelen prodigar a otros pueblos o entidades, acaso con menos causa y seguramente con una causa menos honda y dilatada.

Y así sin otros elementos que los naturales, que los propios, que los genuinamente bejaranos, entra este pueblo a la vida de un año más. Optimistas respecto a un porvenir que tiene su arranque en virtudes de cierto modo raciales, no podemos hacernos a la idea de una decadencia fatalista y esperamos que el genio emprendedor y constructivo, que cuenta con insuperables antecedentes, sacuda su prolongada modorra y reanude el camino de éxitos y progresos que ha quedado rezagado años atrás...

Y, ahí vá, muy sintéticamente, esa decadencia de la vida de Béjar durante el año de 1930:

Enero. El día 5 aparece la primera copiosa nevada que da un hermoso aspecto a la población y a la sierra. Se da a conocer el presupuesto municipal que importa unas 370.000 pesetas y que se ha confeccionado con una gran austeridad en los gastos. A causa de las nieves y de las batidas que se vienen dando en la dehesa de Candelario, se ha notado la presencia de algunos jabalíes. Uno de ellos fué cobrado en las inmediaciones del Puente Nuevo. Se celebra con mucha animación la fiesta de San Antón en la barriada de la Anguila. En el Colegio de Segunda Enseñanza da una conferencia el alumno Jerónimo Olleros Petit, sobre "Orígenes del teatro español". La "Agrupación musical bejarana" realiza una excursión artística a Plasencia, donde coecha numerosos aplausos; hizo la presentación el joven estudiante don Rufino Agero Teixidor, con un bello discurso. En las escuelas de la calle de Mansilla, se descubre una lápida en memoria del maestro don Gregorio Laso. Hacia el 25, fuertes temporales de aire, frío y nieve, ponen en peligro la circulación por las carreteras, que se ven obstruidas por árboles caídos. Se mueve un poco el asunto del ferrocarril "transversal de Castilla". Don Juan Muñoz da a la publicidad su nuevo e interesante libro, "Las luchas del siglo XV". El día 26 visitan esta ciudad los alumnos de la Academia "Liceo Salmantino", que celebran una velada en el Teatro de la Casa Social. Y el 31 se comentan con gran calor los sucesos políticos provocados por la caída de la Dictadura y el advenimiento del Gobierno del general Berenguer.

Febrero. Se celebra la fiesta de San Blas; en el casino de Béjar tiene lugar un animado baile, el primero del año. El día 6 se recibe una reliquia del Beato Juan Bosco, que se traslada procesionalmente desde la iglesia de San Juan a la de Santa María. Se constituye el patronato local de Formación Profesional, presidido por don Francisco Gómez-Rodrigo. Llega el Obispo de la diócesis, don Justo Rivas, a tomar parte en los cultos al V. D. Bosco. Varios políticos locales telegrafiaron, el día 9, al Presidente de la República francesa, agradeciendo la protección dispensada en su destierro al señor Unamuno. En el teatro Cervantes se celebra una velada en honor del beato J. Bosco, organizada por el Colegio Salesiano. Durante los días 11 y 12 la Acción social femenina, organizó dos conferencias en el Salón Progreso, a cargo del secretario de la A. S. de Propagandistas, don José María de la Torre de Rodas. El 16 estuvo breves momentos en esta don Miguel de Unamuno, visitando a

su amigo don Marcelino Cagigal y al Casino Obrero, fué muy vitoreado. En el kilómetro 83 fué atollado por el tren el vecino de Naval Moral, Felipe Sánchez Hernández. "Unión musical bejarana" hace su aparición oficial en público, con una velada que se celebra en el Teatro; hace la presentación con un sentido discurso, don Narciso Zúñiga Muriel. Se constituye el nuevo Ayuntamiento, el día 26; la sesión, a la que concurrieron muchísimas personas, fué tumultuosa, de las que pasan a la historia... El 28, pereció en accidente del trabajo el albañil Isidoro de la Calle, que trabajaba en unas obras de las fábricas de los señores García Cascón. El Ayuntamiento saliente da una comida, en el casino de Béjar, al que fué su alcalde don Mariano Zúñiga Sánchez.

Marzo. Con tiempo desagradable se celebran las fiestas de Carnaval. Son nombrados Juez y Fiscal municipales, los señores don Valeriano Rodríguez y don Ramón Olleros, y suplentes, don Apolinario Fraile y don Anselmo García Galindo. El día 10 se posesiona de la parroquia del Salvador, don Plácido Martín Herrero. El día 12 se inaugura el Hotel Comercio, de don Juan Rodríguez. El día 17 pasó el Rey con dirección a Lagunilla. Los exploradores provistos de "squis" y de un trineo, inauguran el deporte sobre la nieve, subiendo hasta el Refugio. Se habla de la proximidad de crear en nuestra ciudad un grupo alpino, filial de Peñalara. En el Casino Obrero pronunció una magnífica conferencia el director del colegio, don Leopoldo González. Hizo una visita particular a Béjar el Gobernador civil de la provincia, señor Orozco, acompañado de Ispresidente de la Diputación, señor Poladura; hizo gestiones sobre el nombramiento de alcalde.

Por iniciativa de don Juan Muñoz, se constituye el grupo de "Los Amigos de la Escuela y del Niño". En la sesión del pleno del día 10, se nombra alcalde al industrial don Francisco Gómez-Rodrigo. El día 17 llegó un grupo de "peñaleros" que, con tiempo durísimo, subió a la sierra, dedicándose al deporte alpino durante tres días; el último se celebró un animado concurso de "squisadores" y a su regreso, en Béjar, fueron obsequiados por un grupo de amigos, con un banquete en el H. Comercio y un baile en el Casino de Béjar. Cultos de Cuaremas y se pone de manifiesto, una vez más, la conveniencia de reorganizar las procesiones. Los exploradores celebran la festividad de su patrón, San Jorge, con misa en San Juan y una velada en el Teatro Cervantes. El 27 se lleva la comunión a los enfermos. Se trata y dá carácter oficial al cierre de los comercios en domingo.

Mayo. En la Cámara de Comercio se celebra una reunión de simpatizantes con el alpinismo y queda nombrada una ponencia que redacte el reglamento porque ha de regirse la Sociedad. Se celebra la feria de Mayo con mucha animación y recogemos el deseo de que surjan iniciativas que la den la importancia que merece. El día 4 se celebró un partido de fútbol entre el equipo Deportivo de Salamanca y el Plus Ultra, local; resultaron empatados a un tanto. Se celebra la fiesta de Santa Ana y se admira la ermita, restaurada con gusto, por los señores de Virosos. El día 12 tiene lugar la fiesta de la comunión de los niños de las escuelas públicas. Publicamos unas declaraciones del alcalde en que anima el propósito de acometer rápidamente las obras del alcantarillado y pavimentación. En la noche del 19, la Agrupación musical bejarana, dió una agradable velada en el Teatro; aún conservamos el grato recuerdo de los aplausos que oímos y prodigamos a aquellas "Czardas de Monti" y al vals "Las tres de la madrugada". Se ordena por la alcaldía la suspensión del famoso mercado callejero y que se reconcentra en varias plazas; su innovación duró pocas semanas. El subdelegado de Medicina, don José Méndez, entrega al alcalde unas "bases para un programa mínimo sanitario". ¡Dificillísima papeleta esta!

Junio. El día 4, la compañía de María Palou, representa "Mariquilla Terremoto", con unas breves palabras de Felipe Sassone; a la siguiente noche se puso en escena "Manos de Plata". Actúa en el Paseo de la Cruz, el "French Circus". El Parque "luce" una espléndida iluminación de focos que han sustituido a las viejas bombillas. Se celebra con mucha animación la primera verbena del año. Y, con todo esplendor, se celebra la procesión del Corpus. El 21 fué a Salamanca, en viaje cultural, un grupo de niñas acompañadas por su profesora la maestra nacional, doña Isabel Muelledes. En el Teatro Cervantes se oyeron los primeros aleteos del cine sonoro, verdaderos e incoherentes balbuceos y como tales, perdonables. El 24 dió comienzo el veraneo "oficialmente". Paseos en el Parque. Música. Novelty.

Julio. El alcalde hace público un minucioso estudio de la Hacienda local y marca el camino a seguir para la realización de las obras proyectadas. El día 2 es colocado en el cementerio el nuevo Cristo, obra escultórica de don Eloy Hernández. Se celebran famosas sesiones plenarias en el Ayuntamiento y se advierte en los concejales un laudable afán de superación en el amor a Béjar.

La "Agrupación musical bejarana" dá un magnífico concierto en el Casino Obrero. Se observa, aunque tenuemente, un movimiento sísmico que en otras poblaciones de España dejó recuerdos dolorosos. Se dá entrada al agua, por vez primera y a título de ensayo, en los nuevos depósitos del Castañar. En la tarde del día 9 tiene lugar el enlace de la gentil señorita Ana Aparicio Olleros, con el ingeniero don Mariano Zúñiga Galindo. El arquitecto municipal presenta al Ayuntamiento el proyecto de alcantarillado. El casino de Béjar inauguró su salón de fiestas, acertadamente decorado, con una cena americana que resultó brillantísima. En la mañana del día 17 subieron a la sierra diez y ocho jóvenes exploradores, que instalaron un campamento de ocho días en la cuenca de "Hoya la Cueva"; el intenso frío que pasaron quedó compensado por las gratas emociones que experimentaron. Se anuncia el propósito de crear el Museo Bejarano. En la plaza del Castañar tiene lugar la primera novillada del año, en quien lucir sus habilidades taurómacas, "Frufrutos" y Espinosa. El 27 se celebró en el Casino Obrero una verbena muy animada; actuó la banda municipal. La Sociedad alpina hizo su primera excursión yendo a Barco, Sojana y Laguna del Duque. Se celebran honras fúnebres en la iglesia de San Juan, por el alma del obispo señor Rivas Fernández.

Agosto. Dió comienzo por la fiesta de las Espigas que, con gran fervor, celebraron los adoradores nocturnos de la localidad y de ciudades vecinas. Los veraneantes en la Colonia Castrillón, organizaron una verbena para obsequiar a los jóvenes bejaranos; resultó muy animada. Falleció, el día 6, en su finca del Bosque, don Nicolás Oliva Rodríguez, ex senador y ex diputado a Cortes; el mismo constituyó una imponente manifestación de duelo. El 10, contraen matrimonio Juana Sánchez García y Valentín Sánchez Díaz. Fallece don Daniel Medina Lorenzo. Siguen afluyendo veraneantes; algún domingo llegan verdaderas caravanas que pasan el día en el Castañar. Es nombrado presidente del Patronato de la Escuela Elemental del Trabajo, el industrial don Juan Muñoz. La Sociedad alpina hizo el 19 una agradable excursión al Parador de Gredos. Los médicos don Francisco Brusi y don José Méndez Caivo, inauguran su bien dotada clínica y gabinete de análisis. El día 20 se exponen al público las listas electorales. Ante la sequía pertinaz, se habla nuevamente, desde estas columnas, de la conveniencia de que se construya el Patano de Navamundo.

Septiembre. La novena a la patrona, la Virgen del Castañar, empieza y transcurre con extraordinaria animación. El día de la fiesta subió toda la población al Santuario; el abad señor García de la Vega, recibió muchas felicitaciones por el esplendor de los cultos. El mismo día 15 en la Plaza de Toros, se celebró... pero ¡tape, tape! que es peor meneallo. Se celebra el enlace de Mercedes Bonnal Hernández con Luis Pérez Olleros. También contraen matrimonio Amalia Blázquez y Jacinto Cejuela. Fallece don Atilano González, padre del maestro nacional, don Pablo González. Para celebrar el aniversario de la erección del Monumento al Corazón de Jesús, se celebra un triduo y misa el día 22, al final de la cual, el señor Gómez-Rodrigo, leyó la consagración. "Unión Musical Bejarana" celebró una magnífica verbena en el Círculo Social. Comienza y termina la feria con gran concurrencia de forasteros. Llegan del Sanatorio de Pedrosa, seis de los niños enviados por la Asociación de "Los Amigos de la Escuela y del Niño". Como fin de feria se celebra una novillada en que "Yerberito" y "Pepepe" logran dar satisfacción a los espectadores. Los médicos del partido se reúnen en la Cámara de Comercio y nombran nueva Junta. El día 28 se celebró la procesión cívica, misa y funeral, con la concurrencia de pasados tiempos, que conmemoraron y honraron la memoria de las víctimas de 1868; en el cementerio dirigió la palabra a los muchísimos concurrentes, don Emilio Muñoz, también hablaron don Gregorio M. Ceñudo y don Francisco G. Clemente. El día 29 contraen matrimonio Esperanza González y Juan Laforgue.

Octubre. Se inaugura el curso escolar en el Colegio de Segunda Enseñanza con un discurso de su director, don Leopoldo González. En el de las Siervas de San José se hace una magnífica exposición de trabajos pictóricos y labores. Es trasladado a Córdoba el profesor de la escuela, don Urbano Domínguez Díaz; su marcha es muy sentida. Contraen matrimonio María Hernández y don Félix Vega. En el sorteo de mozos para servir en África, correspondió a 10 jóvenes de Béjar. Se desiste de la celebración de un mitin republicano por ciertas dificultades surgidas. Se descubre un infanticidio en el cercano pueblo de Calzada. El 15 tuvo lugar el enlace de Juana Díaz Aparicio con

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS: El repujado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente mejor que en el mundo existe y se conoce, porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y bustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, todos debéis visitar con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en Salamanca, y en el Hotel Comercio, únicamente el LUNES próximo, día 5 de Enero.—NOTAS: En Valladolid, el día 4, en el Hotel Imperial, y en León, el día 5, en el Hotel Unión.

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la ma TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13 "CASA TORRENT".

EN FAVOR DE LAS CLASES DE TROPA

Se declara la estabilidad y permanencia en sus empleos de los sargentos y suboficiales

El decreto firmado ayer por Su Majestad el Rey dice así:

Es evidente la conveniencia y hasta la necesidad para el mayor éxito y eficiencia en todos los servicios públicos que cuantos los desempeñan gocen de la estabilidad precisa en los cargos que legalmente han obtenido, evitando con ello la posibilidad, si quiera sea remota, de que el arbitrio oportunista pueda privar, sin las garantías necesarias, del fruto de largos años de esfuerzo y trabajo.

Existen en el Ejército unas clases cuales son los sargentos y suboficiales, que, constituyendo indispensables y eficaces auxiliares del mando, no gozan de la permanencia y estabilidad necesarias, ya que al terminar los distintos períodos de reenganche, pueden o no ser admitidos al siguiente, y cabe se dé el caso de que después de beneméritos servicios y en época de la vida en que es difícil rectificar orientaciones de trabajo, se vean privados del fruto legítimo de penosos esfuerzos.

A evitar tales posibles consecuencias tales el siguiente proyecto de decreto, por el que se determina que de dichos empleos no pueden ser privados los que obtienen sino mediante las necesarias garantías y formalidades legales.

En atención a las consideraciones expuestas, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene el honor de someter a la sanción de Vuestra Majestad el siguiente proyecto de decreto.

Artículo primero. Los que hubieran obtenido u obtengan los empleos militares de sargento y suboficial de las Armas, Cuerpos e Institutos del ejército y cuenten seis años de servicio militar efectivos, día por día, no podrán ser privados de dichos empleos más que por consecuencia de condena impuesta por Consejo de guerra o Tribunal competente, que con arreglo a los disposiciones vigentes lleve consigo la deposición de empleo o en virtud de expediente gubernativo, cuando se considere perjudicial la continuación en el servicio de algún sargento o suboficial por cualquiera de las causas que determina el artículo 705 del Código de Justicia Militar.

Artículo segundo. Los expedientes gubernativos contra sargentos y suboficiales a que se refiere el artículo anterior, se instruirán por disposición de los directores generales de las Armas e Institutos del Ejército y de los capitanes generales de las Regiones y Jefe Superior de las Fuerzas militares de Marruecos, ya obren estas autoridades por propia iniciativa, ya por consecuencia de informes de los jefes del Cuerpo.

La instrucción y trámite de dichos expedientes se ajustará en cuanto sea posible a lo prevenido por los artículos 707 y siguientes del Código de Justicia Militar, y una vez terminados serán resueltos definitivamente por el capitán general de la región, oyendo previamente a su auditor, o por el director general respectivo, oyendo a su asesor.

Contra las resoluciones que dicten los directores generales o capitanes generales de las regiones y jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos, podrá alzarse los interesados, dentro del plazo de cinco días, a contar de la notificación, ante el Ministerio del Ejército, el que de Real orden y previo informe del Consejo Supremo del Ejército y Marina, resolverá sin ulterior trámite.

Artículo tercero. Los expedientes gubernativos contra sargentos y suboficiales podrán también instruirse en virtud de Real orden o por acuerdo del Consejo Supremo del Ejército y Marina, y en estos casos, una vez terminados los expedientes, serán elevados al Ministerio del ejército por los capitanes generales con su informe y el del auditor, para la resolución que proceda, que será dictada previa audiencia del Alto Cuerpo antes mencionado.

Los sargentos y suboficiales de puestos de empleo por consecuencia de expediente gubernativo pasarán a la situación de retirados a la que con arreglo a las disposiciones de reclutamiento les correspondan por sus años de servicio.

Artículo cuarto. Los sargentos y suboficiales disfrutaran las ventajas económicas que las disposiciones actualmente vigentes determinan, para los individuos de dichas categorías reenganchados, cumplir el tiempo de servicio para la obtención de los distintos períodos de reenganche establecidas en las mencionadas disposiciones.

El derecho de estabilidad y permanencia en el empleo y las ventajas económicas inherentes a él, no se consolidarán hasta después de haber cumplido seis años de servicio militar efectivos, día por día, tanto si los interesados proceden del reclutamiento obligatorio como del voluntariado.

Artículo quinto. Las disposiciones anteriores no serán de aplicación a los sargentos y suboficiales de complemento, los que no tienen otros derechos ni más ventajas económicas que las que señalan y terminan las disposiciones vigentes para los mismos.

Artículo sexto. En cuanto no opongan a lo establecido por el decreto, quedarán subsistentes cuantas disposiciones regulen derechos, situaciones, ascensos, retiros de los sargentos y suboficiales del Ejército.

De todas partes

Por "negligencia comercial" que pagar 67 millones

Se conocen nuevos detalles sobre la sentencia recaída en el caso intentado por el Gobierno portugués contra la casa editora Waterlow, de Londres.

Como se sabe, se veía directamente interesado en este asunto lord alcalde de Londres en el señor William Waterlow, jefe de gran imprenta de billetes de 100 libras londinense y de la Banca Portuguesa.

En 1925, un aventurero, Ham Marang, había conseguido que le imprimieran en dicha imprenta 135.000.000 de francos en billetes. Pero como no eran precisamente falsos, al comprarse de su existencia en el mercado, el Estado portugués tuvo que retirarlos de circulación reembolsando a sus poseedores todo su valor, por lo que fué acusada por negligencia la casa editora en cuestión.

El Gobierno portugués pide el pago de una indemnización de 67 millones de pesetas, que equivale al total de los billetes de Banco impresos en la Casa Waterlow.

Los debates que se han entablado revelan que ciertos directores de la imprenta de referencia habrían obrado un poco a la ligera al aceptar el trabajo de confeccionar billetes de Banco portugueses a la simple presentación de un documento aparentemente oficial y que había sido fabricado por un tal Marang, cuyos cómplices hicieron en ese papel por todo Portugal.

El proceso ha durado dos años. Al dictarse su sentencia en nombre del Gobierno lusitano, el juez fijó provisionalmente en 53 millones esterlinas el importe total de la indemnización que deberá pagar la Casa Waterlow.

PIEL Y VENERELOGIA
LUIS SANCHEZ VELAZQUEZ
Ruiz Aguilera, 2 (Calleja de Teñidos). Consulta de once a una y siete a nueve. Análisis serológicos de la especialidad.

EQUIPOS CUOTAS
CHAMORRO
Ex cortador de Manzano y Gómez de Madrid, sastre del Ministerio del Ejército.
DESDE 175 A 450 PESETAS
Plaza Mayor, 5, pral. (Junto al comercio de Rídrejo.)

María A. de Vargas
PROFESORA EN PARTOS
Exmatrona de la Casa de Maternidad. Plaza de Lavapiés, 4, principal, teléfono 70.603. Madrid.—Consulta profesional. Absoluta reserva hospitalaria higiénica para embarazadas. Precios convencionales.

CAJA DE AHORROS

Y

MONTE DE PIEDAD

ZAMORA, 27, E ISABELS, 1. EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

SALAMANCA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.—SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis, Domingos y días festivos, de diez a doce

OPERACIONES QUE REALIZA:
CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento.
PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.
HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio.
SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y depósitos, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral Vicente; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Artega, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Julio Ibañez Moreno, don Juan Estrella Sánchez, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Lorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borroguero, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

DE ALEMANIA

El calendario de los Ferrocarriles

Cifras y datos interesantes

Se amontonan sobre nuestra mesa de trabajo los calendarios de fin de año. Obsequiar con calendarios al público, es, por parte de las empresas industriales y comerciales, una práctica universalmente extendida. En Alemania esta práctica alcanza proporciones poco menos que aterradoras. Los calendarios llegan por grupos, por docenas. No todos son igualmente interesantes. Los hay—la mayoría, claro está—que no tienen ningún interés especial, ni aspiran a tenerlo. Se proponen exclusivamente orientarnos sobre el día del mes (ese detalle del cual nadie es capaz de acordarse cuando hace falta comunicarnos la distribución de las fiestas móviles y recordarnos, de paso, la existencia de tal o cual fábrica de pastillas para la tos, bicicletas, impermeables o máquinas de afeitar. Otros calendarios, en cambio, a manera de los antiguos almanaque, llegan a nosotros con el deseo visible—en su presentación y confección—de ser leídos y consultados. Entre estos calendarios, uno de ellos, por lo menos, está seguro de conseguir el fin perseguido en todas partes donde se presenta. Tal es la habilidad consumada, la claridad y el buen gusto con que el doctor Baumann, jefe del Departamento de prensa de los Ferrocarriles Alemanes—y uno de los directores a la vez de la gran empresa—sabe combinar el Calendario Ferroviario Alemán publicado este año por quinta vez, quien dedique a su lectura unos cuantos segundos diarios nada más sabrá al cabo del año todo lo esencial de cuanto a la organización e importancia económica de los ferrocarriles alemanes se refiere. Quien—como nosotros—no tenga paciencia para aprender a pequeñas dosis lo que puede saberse de una vez, leerá el calendario de un tirón y en una hora (60 minutos) habrá encontrado por los menos 60 ocasiones de maravillarse ante la magnitud de las cifras y el interés de los datos que en el calendario encuentre. Vamos a extraer para el lector algunas de esas cifras, algunos de estos datos, los más aptos para que pueda formarse una idea del grado de complejidad y magnitud que los ferrocarriles alemanes—la empresa de transportes más importantes del mundo—han llegado a alcanzar.

El Calendario Ferroviario Alemán para 1931, se propone ilustrarnos, en primer término, sobre la importancia de los ferrocarriles alemanes como puente o medio de enlace con el extranjero. Y los datos que nos suministra son, en efecto, para convencernos sin esfuerzo de que dicha importancia es verdaderamente considerable. Sospechaba alguien, por ejemplo, que en la red de los ferrocarriles alemanes figuraran 130 estaciones fronterizas. A través de estas 130 estaciones se establece la comunicación por tierra con siete países—Polonia, Checoslovaquia, Austria, Holanda, Bélgica, Francia y Suiza—por medio de ferry-boats con Dinamarca y Suecia, y por las de los puertos del Mar Báltico y del Mar del Norte con el mundo entero. Alemania cuenta con 4,512 kilómetros de frontera terrestre y 1,729 kilómetros de frontera marítima, pero sus comunicaciones ferroviarias con los países del occidente de Europa son desde el punto de vista técnico-ferroviario (y aunque el viajero, sentado en el tren, no se da cuenta de ello), son, en extremo, difíciles, porque el Rin, cuya amplia corriente desliza paralela a la frontera en una longitud de 696 kilómetros, sólo está cruzado por 24 puentes. La Sociedad de los ferrocarriles alemanes dispone para las comunicaciones con el extranjero de casi 70 buques que surcan las aguas del Báltico en dirección a Suecia y Dinamarca y las del Lago de Constanza en dirección a Suiza. En la estación fronteriza de Neu-Bentschen (Prusia Oriental), apartada de todo núcleo histórico de población, los Ferrocarriles Alemanes han creado para su personal un nuevo Municipio que hoy cuenta ya con 1,500 habitantes.

Desde otros muchos puntos de vista son interesantes los datos que figuran en el Calendario Ferroviario Alemán para 1931. Por el nos enteramos de que la recaudación de los ferrocarriles alemanes en un

año se eleva a 5,000 millones de marcos y la cifra de los empleados de la empresa a 700,000. Sus sueldos y salarios absorben la recaudación de 205 días, los gastos de material y obras consumen la cantidad recaudada en 99 días y la recaudación de otros 46 días se ve absorbida por la cuota con que los ferrocarriles contribuyen al pago de la deuda de reparaciones. Quedan muy pocos días, como se ve, para los beneficios y dividendos...

Podríamos llenar columnas enteras con datos no menos interesantes sobre el volumen del tráfico y la complicada explotación de los ferrocarriles alemanes. Digamos, para dar una idea del primero, que en el curso de un año han sido puestos en movimiento 46,360,911 vagones de carga, y mencionemos, para poner de relieve las dificultades técnicas que una empresa ferroviaria ha de vencer en un momento dado, que en dos días llegaron a la estación de Leipzig, durante la Feria 453 trenes especiales. Son dos botones que, para muestra, bastan.

CARLOS SCHWARZ

Gramófonos de bolsillo, gran novedad, sonido ideal y perfecto, gran regalo para Navidad y Reyes
PAULINO. GRAMOFONOS. PLAZA MAYOR, 19

CORREOS Y TELEGRAFOS

LA CONVOCATORIA PARA AUXILIARES FEMENINOS

Por reciente Real orden se ha convocado a oposiciones para cubrir las vacantes existentes en el Cuerpo auxiliar femenino de Correos, más las que resulten a la terminación de la convocatoria, y un número igual al total de vacantes que se declararán en expectativa de destino.

La misma Real orden señala las personas que formarán el tribunal de examen y los ejercicios de que constará la oposición. Determina también el procedimiento para las calificaciones y propuesta, señalándose el plazo y presentación de instancias en un mes y acompañadas de los documentos correspondientes.

Los ejercicios comenzarán el 15 de abril próximo.

Dispone también la repetida Real orden que las huérfanas, viudas y hermanas de los funcionarios del Cuerpo no cubrirán plaza, ocupando los lugares que por su clasificación les corresponda.

Pecaríamos de falta de sinceridad si nos reservásemos algo que se nos ocurre con respecto a esta convocatoria que, en modo alguno hemos de someter a críticas, pero no podemos por menos de exponerlo.

Y ello es que creemos que esta convocatoria, cuyos términos y programa difieren no poco de la precedente, aproximándose bastante a lo dispuesto en la ley de Bases de 1909, con respecto a las materias necesarias para el ingreso de la mujer en las filas postales, constituye hoy un poderoso precedente en la futura composición del Cuerpo auxiliar femenino de Correos.

Pero la ley de bases a que nos referimos precisa bastante cuáles han de ser las funciones de la mujer en el trabajo postal y creemos necesario que, previo un estudio refinado, científico, si preciso fuera, de la técnica y ejecución de los servicios postales, se determinase del modo más concreto y definitivo posible cuáles son los trabajos de índole administrativa y puramente postal que podían realizar los auxiliares femeninos.

En general, los servicios genuinos del Correo no son los más apropiados para la naturaleza femenina, pero algunos de ellos, que no hemos de enumerar, pues sería juzgar el estudio a que nos referimos, quizá fueran accesibles a la mujer si en la organización de la forma de ejecutarlos se adoptasen métodos hoy puestos en práctica en muchas explotaciones postales, burocráticas e industriales. De esta manera, los auxiliares femeninos serían verdaderos auxiliares de Correos, sin que por ello la función y prestigio del Cuerpo técnico sufriese menoscabo.

Vides americanas

Vivero en Zamora, de don Bautista González, junto estación ferrocarril, con grandes existencias de injertos y barbados en todas variedades. Para informes y pedidos, don Francisco Labrador, calle de Zamora, número 30. Salamanca.

DESDE CIUDAD RODRIGO

El Prelado y otros mirobrigenses celebran su fiesta

El día primero de año celebran su fiesta onomástica distinguidas personalidades y gran número de mirobrigenses, entre ellos el excelentísimo señor Obispo de esta diócesis, doctor don Manuel López de Arana; don Manuel Sánchez Arjona, que se halla ausente; el registrador de la Propiedad señor García Conde, el Depositario del Ayuntamiento don Manuel Sánchez Espiga, el abogado don Manuel Martín Cascón, el comerciante don Manuel S. y Sánchez, los industriales don Manuel Peláez, don Manuel Rivero, don Manuel Rivera y don Manuel Esteban; el maestro de obras don Manuel García, el jefe de policía don Manuel Gallego Acosta, el canónigo magistral don Manuel Sánchez Angoso, el procurador don Manuel Ballesteros Posadas, el comerciante don Manuel Gasch y otros, a quienes enviamos nuestra felicitación más sincera.

Notas de sociedad

Se encuentra en esta pasando unos días el oficial del Catastro don Manuel Gasol Serrano y señora, de Salamanca.

—Hemos tenido ocasión de admirar en los escaparates de don Enrique Cuadrado una hermosa colección de cuarenta postales, primorosamente hechas, de las principales joyas arquitectónicas de Miróbriga, así como de esbelto panorama, siendo de elogiar una vez más el gusto tan refinado y acabado del reputado artista señor Cuadrado.

—Se encuentra en esta pasando unos días el oficial de Telégrafos don Ricardo Martínez Ortiz Romero.

S. VEGAS ARRANZ

MUCHO MAS



El guardia.—¡Vamos! Ya es hora de que se vaya usted.
El sin hogar.—Usted perdona, guardia. Esta noche no pienso salir de casa.

APOSTOLADO DE LA ORACION

El día 2, como primer viernes de mes, se celebrará en la iglesia de la Compañía, la función mensual del Apostolado.

A las seis y media se tendrá comunión general en la cual cantarán las niñas de la Cruzada Eucarística y a las ocho, dará la segunda comunión general, el excelentísimo señor Obispo, cuya comunión se aplicará por el eterno descanso de las víctimas acurridas en las pasadas revueltas. El ejercicio de la tarde tendrá lugar a las seis.

El manifiesto de este día, se aplicará por la intención de doña María de la Peña.—La Secretaría.

Las peticiones de los ferroviarios

Ha visitado al ministro de Fomento una comisión de profesionales ferroviarios, solicitando el aumento de jornales. El ministro, percatado de las aspiraciones expuestas por dicha comisión, les manifestó que desde que tomó posesión de la cartera de Fomento, y antes de que llegaran a él estas peticiones, está estudiando el asunto con toda atención, para lo cual ha pedido datos, que espera recibir en breve, a las diferentes compañías ferroviarias, a fin de poder tratarlo de una manera definitiva.

Preguntaron los comisionados la cuantía de lo que pudiera concedérseles, a lo que contestó el ministro que no podía darles detalle alguno acerca de ello hasta que estudiara los datos antes citados; pero que era su criterio estudiar la cuestión con el detenimiento y la urgencia posible que el caso merecía. Nadie más interesado que yo, añadí; es reconocida públicamente la asistencia del personal ferroviario a sus obligaciones, y de una manera ostensible lo ha manifestado el Gobierno, a mi propuesta, dando cuenta del comportamiento de este personal en el servicio que presta. En la "Gaceta" ha manifestado la gratitud, no sólo a las Compañías, sino de manera especialísima a todo personal obrero.

DE FUENTEGUINALDO

Ayer, domingo, durante la hora del mercado de cerda, que estuvo muy concurrido, tuvo lugar en la plaza inmediata a aquél, un animadísimo juego de pelota, siendo los contendientes Joaquín Chanca Honorato, de esta villa, que jugaba sólo contra tres: Alfaro y Manolo el herrero, del inmediato pueblo de Huero, y "El Sastré", de Casillas de Flores.

Cualquiera que estas líneas se dignen leer, es natural piense o que el J. Chanca es un jugador de mucha talla, o que los tres forasteros son aprendices. En el caso presente hay que reconocer que el Chanca es ya un verdadero jugador de pelota, con facultades y el suficiente adiestramiento, y que los contrarios son muchachos que juegan bien, los que mejor juegan en sus pueblos, pero que no tienen ni la fortaleza, pericia, ni el entrenamiento del primero.

Nunca vimos los de este pueblo partido alguno de pelota, ni con tanto número de personas, incluso del sexo bello, contra costumbre, ni con mayor expectativa y entusiasmo; entusiasmo desplegado, no sólo por los guinaldeses, sino también por la infinidad de forasteros, que abandonaron el mercado y acudieron a presenciar el espectáculo, siendo muchos de éstos paisanos de los contrincantes de Chanca.

Comienza el partido con ventajas para los forasteros, quienes le sacan hasta seis tantos al Chanca antes de llegar a los veinte, en que borran; mas éste comienza a desplegar el juego hacia atrás, con su formidable brazo, acosando la raya más fuerte de los tres, al Alfaro, hasta que consigue casi agotarle; desde este momento, en que igualan, ya se ve decidido el juego hacia el Chanca, que logra salir victorioso, ganando este primer partido.

Nuestra admiración aumenta, cuando vemos que les da revancha, permitiendo jugar un segundo partido, cuando creíamos estaría ya cansado. Durante todo él se vio la superioridad, más aún que en el primero, sobre los contrarios, siendo, por lo mismo, también victorioso y ovacionado.

Desde luego, reconocimos todos, guinaldeses y forasteros, que este J. Chanca es algo extraordinario, nada común por estas tierras en esta clase de sport, y a quien los aficionados a esta clase de distracciones verían con verdadero gusto.

¿Quién es como jugador Joaquín Chanca?

Este chico, desde muy pequeño, tuvo una afición extraordinaria por este juego, mostrando ya alguna aptitud, que con el tiempo perfeccionó, siendo a la hora de ingresar en filas un jugador, como los que suele uno encontrarse por estos sitios en que no se juega gran cosa a la pelota; un jugador desordenado, sin el adiestramiento necesario.

Entra en quintas y seguramente guiado por su afición, consigue ir a Bilbao, donde, como todos sabemos, tiene su asiento y mayor desarrollo el juego de pelota.

A poco tiempo de frecuentar los frontones, tuvimos ocasión de leer en un diario de aquella capital unas líneas en que, reseñando un partido (si bien no era de primera clase) en que jugaba J. Chanca, decía que a pesar de haber llegado con un juego desordenado y algo de sobaquillo (cosa que aquí nos parecía ya algo bueno) se iba apoderando del juego y destacándose por sus formidables flings, por lo que le asemejaba a los toros cinco años del campo de Salamanca. Así decía dicha revista, y así lo hemos comprobado ahora, que hace un mes ha llegado a este pueblo licenciado, donde se ha destacado jugando siempre a tres y no ganándole más que cuando él quiere.

Yo, y los de esta localidad todos, deseábamos verle jugar en partido con otro u otros de igual empuje, porque sería, desde luego, una cosa ya algo seria y digna de verse.

EL CORRESPONSAL

Fuenteguinaldo, 29-XII-1930.

INSTITUTO DE BELLEZA

"Hudys,"
ONDULACION PERMANENTE
COMPLETA Y GARANTIZADA
25 PESETAS

Por especialista diplomado en París.
Plaza de la Libertad, 3. Teléfono 13-71

HOLANDESAS.—Han llegado, para la venta, nueva remesa de novillas, preñadas y paridas, procedentes de la montaña de Torrelavega. Para verlas y tratar, con José Iglesias, Paseo de San Vicente, 49. 8-7

HIPOTECAS, primeras y segundas, sobre fincas rústicas, provincias Salamanca, Cáceres, Zamora y Avila. Gestión rápida. Dirigirse a J. M. Brito. Alcalá, 94. Madrid.

SE ARRIENDA a puros pastos y monte, o a pastos, roturación y monte, la dehesa de Los Arévalos. Darán razón, calle de Toro, número 38. 15-A-7

Homenaje al doctor Vanbaumberghen

Reconocimiento a los relevantes méritos del doctor don Agustín Van-Baumberghen, querido amigo nuestro y ex gobernador civil de Salamanca, en su dilatada labor internacional, con la que ha sabido conquistarse el aprecio de los Cuervos de Sanidad Militar de todos los países, y el respeto de todos los representantes de la Cruz Roja en el mundo entero, fué el homenaje celebrado ayer tarde en el Palace Hotel, al que asistieron más de doscientos comensales, en los que predominó el elemento femenino.

La gran fiesta consistió en un lunch que presidió el doctor Van-Baumberghen, a quien acompañaban el ministro de Gracia y Justicia, señor Montes Jovellar; la presidenta de "España Femenina", señorita Mantilla de los Ríos; general Vives, inspector provincial de Sanidad, doctor Bardaji, vizcondesa de la casa Aguilar, general de Francisco, doctor don Luis Soler, doctor don Florestán Aguilar, doctor Goyanes, teniente coronel de Sanidad Militar, señor Fernández Martos, presidente del Colegio de Médicos, doctor Hinojar; doctor Pulido, secretario de la Real Academia de Medicina, director del Colegio de San Isidro y representante del Cuerpo de Sanidad de la Armada.

Nota simpática del homenaje fué la asistencia al mismo de comisiones de obreros, del Cuerpo de Carabineros y del Colegio de Huérfanos de Médicos.

La comisión de "España Femenina", que tan directa intervención ha tenido en el homenaje, estaba formada por su presidenta, señorita Mantilla de los Ríos; secretaria, señorita Fernández de Córdoba, y señoritas Aguado, Bueno, Moreno y Valle.

El doctor García Vicente, en nombre de los médicos civiles hizo los mayores elogios de los trabajos médicos - sociales del doctor Van-Baumberghen, conocidos en el mundo entero, hallando justísimo el homenaje que se le dedicaba, pues aparte de sus grandes conocimientos, el doctor Van - Baumberghen era la genuina representación de la hidalguía y la caballerosidad.

El teniente coronel de Sanidad Militar, don Paulino Fernández Martos, después de justificar su intervención en el acto, dice que no quiere hacer la apología del doctor Van - Baumberghen, pues es persona de todos conocida, como sobra-

damente conocidos son sus grandes merecimientos y su labor internacional, donde el nombre de España ocupó siempre el lugar preeminente en todos los certámenes científicos. Resulta la personalidad del homenajeado, leal, amigo, médico, altruista y militar. Termina diciendo que las flores que adornan la mesa sean ofrecidas al retrato de una persona muy querida y llorada por el doctor Von-Baumberghen.

Por la Comisión organizadora hablaron el doctor Alberca y el señor Almeida; éste aprovechó la presencia del señor Montes Jovellar para rogarle transmitiese a su compañero de Gobierno, ministro de la Gobernación, la pronta resolución del expediente en que se solicita para el señor Van-Baumberghen la Cruz de Beneficencia.

La señorita Mantilla de los Ríos, se asocia al ruego del señor Fernando Martos, y recaba para "España Femenina", iniciar una suscripción a la que sólo han de contribuir señoras, para costear, caso de serle concedida, las insignias de la Cruz de Beneficencia.

El ministro de Gracia y Justicia, dijo, que pocas veces se ha encontrado en trance tan difícil, pues reconociendo, como todos, los méritos que adornan al doctor Van-Baumberghen, su parentesco con el homenajeado podía dar a sus elogios un aparente matiz interesado. Y nada más lejos de su ánimo; el justo homenaje que se le dedica, es reflejo de su constante labor patriótica y de su gran labor sanitario-social en España, Europa y América.

Recoge el ruego, que ha de transmitir al ministro de la Gobernación, sobre la concesión de la Cruz de Beneficencia.

Entre una gran ovación, se levanta a hablar el doctor Van-Baumberghen. Hace resaltar su gran emoción por el acto que se le ofrece, cuyo recuerdo guardará en lo más hondo de su alma. Modestamente justifica sus distintas intervenciones internacionales. Cuanto él hizo, toda su labor, fué, es y será por el engrandecimiento de España al lado del progreso.

Una prolongada salva de aplausos acogió las últimas palabras del ilustre médico.

El doctor Van-Baumberghen recibió muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra, cordial y sincera.

TOS, GARGANTA, CATARROS

Pastillas CRESPO

LAS NIEBLAS DE LONDRES

La que se abatió sobre la gran Ciudad hace poco más de una semana—el lunes 22—ha sido de las mayores conocidas.

Según datos tomados de la prensa inglesa, la niebla duró todo aquel día, pero aumentó su intensidad en la última hora de la tarde, siendo los barrios más densamente envueltos, los correspondientes a la parte sur, y los del "West End" o extremo occidental.

La circulación de vehículos automóviles, aunque casi limitada a los de hombres de negocios y médicos, produjo víctimas abundantes; once muertos por atropellos y choques y una veintena de heridos.

Un barco, de los que hacen el servicio y travesía de una a otra orilla del Támesis, tropezó con un remolcador, se presentó una vía de agua y estuvieron muy expuestos a ahogarse trescientos pasajeros. Entonces se dió orden de suspender todo tráfico por el río.

Los aviones que prestan servicio a poblaciones próximas tuvieron también que aterrizar sin rendir viaje, regresando al centro de Londres los pasajeros en los trenes de extrarradio y por el ferrocarril metropolitano.

La policía fué reforzada para teger a los transeúntes de los peligros de coches... y de ladrones; pues en estas grandes nieblas suelen menudear los atracos. Solamente robos de automóviles, dejados en la calle por sus dueños, se denunciaron diez y ocho en unas cuantas horas.

Y otro "encanto" de las nieblas londinenses es el olor nauseabundo que las acompaña, y que se extiende y penetra por todas partes.

PELUQUERIA DE SEÑORAS

(Sucursal de la del Gran Hotel)
Precios corrientes
Ondulación permanente, garantizada.
Precio de propaganda, tintes, manicura y cejas

CORRILLO, 20, PRINCIPAL
(Junto a la Droguería)

PEPE

MELENDEZ, NUMERO 25

PIANO, siete escalas, gran sonoridad, buena marca, vendó de ocasión. Paseo Canalejas, 124, 1.º

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galveston

LINEA BRASIL-LA PLATA
Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán los rápidos vapores correos de gran porte:
15 Enero

24 Enero	SIERRA MORENA	Pesetas 638,70
14 Febrero	WERRA	Pesetas 593,70
28 Febrero	WESER	Pesetas 593,70
21 Marzo	SIERRA VENTANA	Pesetas 638,70
28 Marzo	SIERRA MORENA	Pesetas 638,70
18 Abril	MADRID	Pesetas 593,70
2 Mayo	WERRA	Pesetas 593,70
9 Mayo	SIERRA VENTANA	Pesetas 638,70
23 Mayo	WESER	Pesetas 593,70
	SIERRA MORENA	Pesetas 638,70

Admitiendo pasajeros de cámara, tercera turista y tercera clase.
Nota.—Los vapores SIERRA admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera ordinaria.

El MADRID, WESER y WERRA escalan también en los puertos de San Francisco de Sul y Río Grande do Sul admitiendo pasajeros de clase intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria. Precio del camarote aparte, 35 pesetas persona.
Más detalles e informes, el agente general de la compañía en España
LUIS GARCIA-REBORDO ISLA VIGO, GARCIA OLLQUI, 2 VILLAGARCIA MARINA, 14

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces
MATIAS LOPEZ
son los mejores del mundo. Pedílos en todos los ultramarinos y confiterías

PARA "EL ADELANTO,"

EL AÑO AGRICOLA

Quiere mi buen amigo, el digno Director de EL ADELANTO, don Mariano Núñez Alegria, que tanto cuida de la intensidad, de la vibración y de la complicada factura de estas hojas colocadas, por eso mismo, a la cabeza de las publicaciones de provincias, que haga yo el resumen del año agrícola en el número de este primer día del año 1931, que ojalá sea más propicio a la tranquilidad y al sosiego y también a la mayor prosperidad del país que el finado 1930. Muy poco o nada favorable tiene que consignar en relación con las cosas del campo. Es de lamentar esta circunstancia que dificulta la realización de un menester agradable.

nes de quintales métricos, en números redondos. "El Norte de Castilla", en su número extraordinario de 9 de Noviembre último, la calcula en 36 millones de quintales. No conocemos, hasta este momento, la valoración volumétrica asignada por las estadísticas oficiales. Es lo de siempre. Se dan demasiado tarde. Su eficacia consiste precisamente en la rapidez. Si esos servicios estuviesen bien organizados en nuestro país—y no será por falta de ensayos y de disposiciones pertinentes—los resultados de las producciones agrícolas podrían conocerse quince días después de hecha la recolección de cada una. Todas estamos conformes en la necesidad y en la rapidez de estos servicios, pero en la práctica resultan ineficaces.

La producción.

Nuestros agricultores, sobre todo los castellanos, "palpan" muy de veras los factores adversos del año agrícola. El dió por resultado una producción, más corta que otra cosa, en cantidad y muy deficiente en calidad.

En diversas ocasiones hemos propugnado, en estas mismas columnas, por la selección de especies de las que se cultivan en Castilla. En el otoño último, un ingeniero tan especializado en estos asuntos como el señor Arana, pronunció interesantes conferencias al respecto en Zamora, en Palencia, en Burgos y no se si en otros centros de producción.

En Castilla va siendo muy necesario el cultivo de los trigos llamados de fuerza, perfectamente adaptables en nuestros medios climáticos. Lo ha probado reiteradamente la especie Manitoba, pagado durante la actual campaña de 15 a 20 reales más en fanega y buscado con avidez por los molineros. Los cosecheros de Aragón y los de Lérida, se ufanan asimismo, desde principios de Septiembre, de la fortaleza de los precios en sus trigos selectos y limpios. Los inferiores recogen en línea valorativa hasta términos ruinosos.

Y la fabricación aragonesa, contrastando con el negocio precario de la castellana, entona albricias por una campaña muy favorable, tan activa como las mejores y en la que puede felicitarse de la inagotable aptitud de la demanda. Es, pues, indudable, que la mayor movilidad mercantil en la materia prima y en los productos elaborados, depende fundamentalmente, de la selección de especies. Trigos ricos y limpios: he aquí un postulado que todos los agricultores castellanos capacitados, tienen que apresurarse a cumplir para no quedarse rezagados o en grave riesgo de daños irreparables, que pueden sobrevenir por la competencia.

La producción triguera, en el año 1929-1930, ha sido calificada de bastante para las necesidades nacionales. Durante la sementera y hasta bien entrado el invierno, pudo creerse en una buena cosecha. Las lluvias excesivas de Primavera incrementaron desmesuradamente el desarrollo de plantas parásitas y los frios tardíos malograron buena parte del rendimiento probable. Resultado: cosecha muy deficiente, no sólo en trigo, sino que también en los demás cereales y en casi todos los aspectos de la producción agrícola.

"La Industria harinera Castellana" fijó a fines de Agosto, la probable cosecha de trigo en 41 millo-

Por tal modo, las exigencias estadísticas siguen en manos de quienes toman a su cargo el difícil y loable intento de llenarlas lo mejor que pueden. Desde un punto de vista personal, auxiliado por una atención vigilante en estos asuntos, estimó más cerca de la verdad la cifra calculada por "El Norte de Castilla" que la estampada por "La Industria Harinera Castellana". Es prudente no tomar por definitiva ninguna de las dos. Yo he repetido, como probable, el volumen de 38 millones de quintales métricos para la producción de las distintas regiones cerealistas de nuestro país. Castilla no salió bien librada del empeño, y tampoco algunas comarcas de Andalucía. Ganaron, en cambio, por las circunstancias atmosféricas ya apuntadas, Aragón, Extremadura y determinadas zonas catalanas.

La cosecha de centeno fué algo menor que la del año anterior y puede calcularse en 6 o 7 millones de quintales; buena la de cebada, cifrada en 21 o 22 millones de igual unidad, y cortas las de algarobas, yeros, lentejas y legumbres.

Las de tubérculos: regular, en general la de patatas y normal, aunque desigual, la de remolacha.

El año vinícola ha sido también malo. En Castilla ha habido muchas zonas vitícolas invadidas por el mildiu y el oidium. Ambas plagas son perfectamente combatibles pronunciándose oportunamente contra ellas. Esto no lo ignora o no debe ignorarlo ningún cosechero de vinos. La cosecha última es la menor del quinquenio. Se ha estimado en unos 16 millones de Hl.

Muy corta también la de aceite en casi todas las zonas productoras. Faltan aún operaciones de lo que se llama la "segunda pasada" sobre todo, en Aragón. El rendimiento total de aceite de oliva se estima en poco más de dos millones de Hl. Hace tres años fué de más de cinco millones. Las posibilidades de producción han aumentado considerablemente y esto asigna a España la cifra más grande entre

todos los países productores del mundo.

El comercio triguero.

La cosecha total del mundo ha sido menor en cerca de un centenar de millones de quintales con relación al año agrícola anterior. Sin embargo, estamos frente al hecho, por lo menos en España, de sobrar trigo en todas partes. Claro es que el exceso está referido a las clases deficientes, o poco limpias. Las selectas continúan siendo muy solicitadas y sus tenedores las reservan cuanto pueden en espera de mejores valoraciones. No muestra apatía la fabricación y tampoco los especuladores. Las circunstancias presentes y las perspectivas próximas, no consenten a los últimos márgenes seguros de ganancias. Y quien especula "no asa castañas".

Los precios, según habrá podido apreciar el lector, atento por nuestras informaciones semanales, apenas si presentan oscilaciones en lo que va de campaña. Cuando se da la movilidad es en sentido descendente, como ha sucedido en este fin de año. Puede alimentarse la esperanza de que los mercados reaccionen; pero no ha de ser tan pronto, ni en términos tan radicales como necesitan nuestros cultivadores. Las cosas irán lentamente y para poder mejorar con mayor rapidez, los labradores necesitan mayores medios defensivos, una organización comercial de la que carecen y muchos menos agobios en su vida. Como primeras providencias de esa nonnata organización comercial son indispensables lonjas o lonjines de contratación en todos los mercados de alguna importancia. Es una paradoja inadmisibles y dañosa que haya grandes lonjas en centros consumidores, y que todavía se lamenta su falta en los centros productores.

Política triguera.

El anhelo de una política triguera se ha acentuado en este año. Las demostraciones de esa política culminaron en las asambleas de Palencia y de Valladolid y en el intento, bien intencionado, pero que no pasó de sus albores, de la Diputación de Valladolid por acudir en auxilio de la producción cerealista para entonar la contratación mercantil mediante el descongestionamiento de las paneras. De todas aquellas asambleas y del intento de la Diputación vallisoletana, ha quedado muy poco práctico, Castilla, y consiguientemente sus elementos agrarios, padecen el inconveniente tradicional de su falta de tenacidad. Yo no sé si radica en esta disposición de inconsecuencia, la clave del proverbio "face sus hombros y los gasta". Actualmente tiene que hacerlos con cuidado y preservarlos mucho del desgaste.

Las mismas actuaciones agrarias, plasmadas en el Partido Nacional Agrario, y en la Acción Agraria Castellana, de Salamanca, se resienten un poco de falta de continuidad en su dinamismo. Claro es que los eclipses en la acción han sido impuestos por circunstancias ajenas a la voluntad de sus dirigentes, y que, por desgracia, se dan con demasiada frecuencia en nuestro país.

Es indispensable para todos el restablecimiento de una normalidad verdadera, con positivo sosiego en los espíritus y notorias garantías de paz. Pero todo esto no es obra que corresponde a unos pocos, sino que reclama imperativamente la contribución de cada uno.

Se ha conseguido, no obstante, con la acentuación de esa nominada política triguera, que los precios valorativos no llegasen a un derrumbamiento ruinoso. La necesidad de muchos ha debilitado la fortaleza en las cotizaciones. A la resistencia de los compradores habría que oponer otra fuerte resistencia de los vendedores. Quien vende por necesidad, tiene mucho adelantado para que las cosas sucedan en su daño. Y la vigencia oficial de las tasas no evita su incumplimiento frecuente y contumaz. La falta debería estar corregida por una vigilancia perseverante de los agentes de la autoridad y por una situación defensiva de los vendedores. Yo sé que esta última tiene muchas dificultades en la práctica.

Como corolario obligado de la política triguera habría que hablar de la que yo he llamado, antes de ahora, "política del pan". Todos los Gobiernos han tenido un "santo temor" a elevar el precio del pan. Es predicar en desierto. Se trata de una cuestión, a mi juicio, fácil de resolver, pero en la que se inhiben de antemano quienes habrían de hacerlo. Dos céntimos de aumento en el precio de pilogramas de pan, daría margen para muchas soluciones. Implicaría muy poco ese aumento en los presupuestos familiares, gravados de manera mucho más considerable con el aumento de precio en infinitos artículos del que nadie protesta.

La política triguera bien entendida no puede ir más que a la conquista de un mayor aprecio en los productos del campo, principalmente, del trigo. Esto es tan importante, que si no se logra en un período de tiempo corto, nuestros agricultores estarán en el dilema de

no poder cultivar las tierras, porque será el único trabajo que no consentirá vivir con el preciso decoro a quienes lo realizan.

Hechos legislativos.

Hay muy pocos por consignar que representen un trato de justicia, no de favor, para nuestra Agricultura. El Gobierno se halla empeñado en empresas de mucha monta y no ha podido llevar a la "Gaceta" gran número de disposiciones relacionadas con el campo. Si hubieran de ser letra muerta, como otras muchas, vale más dejar las galeradas en blanco. Se ha legislado mucho, y muchas veces con demasiada irreflexión o falta de conocimiento verdadero de los problemas del campo.

Lo más destacable en el año que acaba de finar fueron los Reales decretos referentes a las tasas. El intenso movimiento y las razonadas protestas de los labradores castellanos, lograron una rectificación del entonces ministro de Economía, señor Wáis. Los resultados de las tasas están a la vista de todos. A pesar de esos resultados, seguramente hubiera sido peor, por lo que afecta a esta campaña, su total desaparición.

Ello no quiere decir que deban persistir indefinidamente.

La ley normal de los mercados es la libertad de contratación y a ella se debe llegar cuanto antes en los trigueros.

Publicaciones.

Sería prolijo ocuparse aquí de todas las publicaciones agrarias hechas durante el año. No han sido copiosas, sin embargo. Por el momento en que apareció, de caldeoamiento en los espíritus que pugnan por restablecer las tasas, y por el valor de su contenido, citamos el libro de don Juan B. Guerra "La cuestión triguera". Recientemente, el ex diputado a Cortes y ex senador por Palencia, don Jerónimo Arroyo, ha recopilado en un interesante volumen sus discursos pronunciados en el Senado y en el Congreso, en defensa de la Agricultura.

Realidades y aspiraciones.

Las realidades agrarias, en cuanto atañe a la campaña mercantil en curso, no son francamente optimistas. Tampoco resultan abiertamente desfavorables. Yo tengo la confianza de que han de ir mejorando a medida que el tiempo avance; pero descartando toda probabilidad importadora de trigo, que sería desastrosa y catastrófica.

Políticamente, están tocadas del mal actual en todas las actividades nacionales de este orden: fraccionamiento y confusiónismo.

Las aspiraciones de los hombres del Agro se hallan ya formuladas en multitud de ocasiones y en muchas asambleas. Es completamente inexacto que los agricultores carezcan de programa. Quizás no los han reiterado con tanta insistencia ninguna otra clase social. Podrán resentirse esos programas de falta de coordinación y hasta de verdadera sistematización; pero no llevan el pecado del silencio. La misma Prensa, reconociendo la amplitud de sus deberes, dedica mayor espacio cada día a las cuestiones agrícolas.

Terminamos este trabajo hecho a la ligera, a pesar de su extensión, señalando grandes hitos para un programa agrario: hédos aquí: Reforma fundamental y de protección justa para los intereses agrícolas, de los aranceles de Aduanas. Mayor difusión de enseñanzas técnicas medias, y verdaderamente orientadoras, e implantación de carácter profesional, adecuadas a los cultivos de cada comarca.

Reforma de las leyes fiscales en sentido mucho más equitativo. Desgravación de impuestos indirectos que actúan como elementos contrarios al desenvolvimiento de la producción o la encarecen sin beneficio para productores ni consumidores.

Adaptación de cultivos, mediante asesoramientos técnicos, e intensificación de los mismos para producir más en menos superficie. Provisión de semillas verdaderamente selectas por el Estado, a un precio mínimo y con todas las garantías. Incremento de las obras de irrigación en todo cuanto consienta las posibilidades presupuestarias. Política de acción social sobre el campo, hasta lograr que en los medios rurales la vida sea grata e higiénica, y humanización de los contratos de arrendamiento. El lector un poco avisado observará que todo esto está ya dicho. Pero el mal de la Agricultura española consiste en que de ella se ha escrito y se ha dicho mucho, y se ha practicado muy poco. Así se explica que en los presupuestos de la Nación figure para atenciones agrícolas la insignificante cifra de 17 millones de pesetas y que seamos, en la escala correspondiente el tercer país de Europa, en el orden inferior.

Y mientras subsista esta triste realidad, es un tópico gastado el hablar aquí de reformas y de progresos en el campo.

JOSE MARIA PALACIO

Valladolid, 30 de Diciembre de 1930.

FRIVOLIDADES

Consecuencias de una "panne,"



Celinda nos espera para tomar el té en su gabinete de reposo. Está muy linda con su traje de lanilla escocesa roja y color café; la falda plegada y redonda, con corte a la altura de las caderas, y cinturón del mismo género. El original corbata y los puñitos, de batista blanca. He de advertir que el "escocés" del género lo forman "puntiles" color café sobre el fondo rojo de la tela.

Charlamos sobre fruslerías amables; un nuevo modelo de cojin adquirido por mi grata amiga, un narguillé de Argelia recién adquirido, y al advertir en el jarroncillo de bronce repujado una rama de encaña, le digo:

—¿Recuerdo de tu viaje a tierras andaluzas?
—Sí—responde lacónica—. Pero yo insisto.
—¿Regalo del mediquillo de Valdeñores?
—¿Haz el favor!...—protestó Celinda casi ofendida—. No se trata de ningún "mediquillo" como tú dices, sino de un médico joven, pero muy inteligente y muy estudioso.
—Bien, mujer; no quise ofenderte. Como el otro día no quisiste decirme nada de ese muchacho, no supuse que tuvieran interés por él.
—Tanto como interés... En fin; te diré lo ocurrido. Tú eres una buena amiga y sabrás comprenderme.

Y Celinda me relató una linda noveleta de viaje. Cruzando caminos y carreteras su potente seis cilindros corría, corría... pero al llegar al pintoresco pueblecito de Valdeñores, ¡pa! dos ruedas que están, y el coche solo lleva una de recambio. ¿Qué hacer? Erán las ocho de la noche. Celinda pregunta por la fonda del pueblo y allá se encamina.

Después de explicar su perance, obtiene la explicación de sus causas. A medio día pasaron unos señoritos jueguistas matando perros y gallinas, y la gente del pueblo, en injusta venganza, sembró parte de la carretera con clavos y trozos de vidrio, restos de botellas, para que los automovilistas que vinieran luego, pagaran delitos cometidos por otros.

Y el caso era que en el pueblo no había neumáticos ni cosa parecida; que habría que esperar al día siguiente para enviar a buscarlos a la cercana capital.

Así, Celinda se vió obligada a pasar la noche en aquella fonda de pueblo; pidió que le arreglasen una habitación, y pasó al comedor. Allí conoció al médico, charlaron, y él fué tan gentil, que no le consintió ocupar la habitación que para ella se había dispuesto, sino que le cedió su propio dormitorio, que, según la fondista, era "el mejor del pueblo", no solamente de la fonda.

No valieron a Celinda protestas ni cumplidos. Tuvo que aceptar la amable invitación y gentil ofrecimiento, y sorprendida se halló en un dormitorio arreglado con gusto y originalidad muy personales. El hombre dueño de aquella habitación, no era, ni mucho menos, persona vulgar. A la siguiente mañana, Celinda envió sus saludos a su amable y nuevo amigo, y éste le comunicó que su coche estaba ya listo para la marcha, pues él mismo había ido a la vecina ciudad a adquirir los neumáticos necesarios.

Se despidieron gentilmente, no sin que él le rogase que al regreso hiciese un alto en Valdeñores, cosa a que ella accedió "por gratitud a tanta gentileza", según dijo, pero yo creo que también por algo más sentimental...

Y aquí tenéis descorrido el velo de misterio en que Celinda quería envolver su "aventura de viaje", que yo titulé "consecuencias de una "panne".

MUNECA

(Prohibida la reproducción).

Grand Hotel del Comercio.-El mejor situado HERNANDEZ Y DIEGO Se sirven bodas, banquetes y lunches... Servicio de automóviles a todos los trenes... Calefacción central a vapor... Cuartos de baños ON PARLE FRANCAIS

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Calzos Bujes de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS En la Fundición de ALAEJOS ALAEJOS Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

MAQUINAS SINGER PARA COSER PARA USO DOMESTICO Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura PARA INDUSTRIAS La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura ESTABLECIMIENTO SINGER EN TODO EL MUNDO RIBETADOR ACOLCHADOR Quintana, 5 y 7, SALAMANCA.

JULIAN COCA GASCON BANQUERO Casa fundada el año 1893 SALAMANCA GUIJUELO Doctor Riesco, 29 Filiberto Villalobos EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España CAJA DE AHORROS Interés anual, CUATRO por CIENTO Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición

ESTREÑIMIENTO El Mejor Remedio El Más Comodo El Más Económico VERDADEROS GRANOS DE SALUD del D'FRANCK DE VENTA EN TODAS FARMACIAS. A. TRONCIN & J. HUMBERT, 59, Rue Nolle, PARIS